



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Carátula Expediente**

**Número:** PV-2025-88404925-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 12 de Agosto de 2025

**Referencia:** Carátula del expediente EX-2025-88404907- -APN-GE#SSN

---

Expediente: EX-2025-88404907- -APN-GE#SSN

Fecha Caratulación: 12/08/2025

Usuario Caratulación: TAD BALANCE (TAD\_BALANCE)

Usuario Solicitante: TAD BALANCE (TAD\_BALANCE)

Código Trámite: SSNA00173 - Presentación Balance

Descripción: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Cuit/Cuil: 30693503953

Tipo Documento: ---

Número Documento: ---

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: ---

Nombres: ---

Razón Social: BHN VIDA SA

Email: notificaciones\_tad@bhse.com.ar

Teléfono: 43294329

Pais: ---

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: Rivadavia - 611

Piso: 10

Dpto: ---

Código Postal: 1002

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: Presentación de Estados Contables e Información Complementaria

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:35 -03:00

TAD BALANCE  
Administrador de Procesos Automáticos  
Gerencia de Evaluación  
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:36 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
**AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**Balances**

**Número:** IF-2025-88404953-APN-GE#SSN

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 12 de Agosto de 2025

**Referencia:** Carátula Variable EX-2025-88404907- -APN-GE#SSN

---

**Datos generales**

Número de registro SSN: 0695 - BHN VIDA S.A.

Fecha de Registro SSN: 01/12/1998

Número código de barras: 5705967094533875886

**Datos Tipo Entidad**

Tipo de entidad: Aseguradora

**Datos balances**

Trimestre: 2

¿Es anual?: Si

Año: 2025

Indique Superávit/Déficit de Capital: Superavit

Superávit \$: 13262363440

Indique Superávit/Déficit de Cobertura de Compromisos Exigibles y SLAP: Superavit

Superávit \$: 16558239

Indique Superávit/Déficit de Cobertura art.35: Superavit

Superávit \$: 20263759

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:37 -03:00

TAD BALANCE  
Administrador de Procesos Automáticos  
Gerencia de Evaluación  
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:37 -03:00

## MEMORIA

Señores Accionistas de  
**BHN VIDA S.A.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de BHN Vida S.A. se complace en someter a consideración de la Honorable Asamblea de Accionistas la presente Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos, Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar, Estado de Cálculo de Cobertura, Notas, Anexos e información complementaria requerida por la Ley N° 19.550, pertenecientes al 28º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025.

- Contexto Internacional.

Durante el período analizado, los mercados internacionales continuaron mostrando una elevada volatilidad, impulsada por tensiones geopolíticas, incertidumbre en torno a la política monetaria de las principales economías y una retórica comercial más agresiva entre Estados Unidos y China.

La economía estadounidense mostró solidez, con un mercado laboral robusto y una tasa de desempleo que se mantuvo por debajo del 4,2%. La inflación, si bien descendió respecto a los picos registrados en 2022, se mantuvo por encima del objetivo del 2% de la Reserva Federal. En este contexto, hacia el segundo trimestre de 2025, la Fed adoptó un tono más flexible en su comunicación, lo que generó expectativas de recortes de tasas hacia fin de año, aunque aún sin una reversión efectiva del ciclo monetario.

En paralelo, la retórica comercial más dura desde el gobierno de EE.UU., en un contexto preelectoral, incluyó amenazas de nuevos aranceles a productos chinos y de otros países asiáticos, lo que reavivó temores sobre una escalada proteccionista. Si bien no se concretó una nueva ola de aranceles recíprocos, la incertidumbre presionó a los mercados financieros y generó episodios de aversión al riesgo sobre activos emergentes.

En Europa, el Banco Central Europeo inició un ciclo de reducción de tasas en respuesta a señales de desaceleración económica. En América Latina, las condiciones financieras se vieron condicionadas por la menor liquidez global, la revalorización del dólar y un escenario de precios de commodities más moderado, con comportamientos heterogéneos entre los productos energéticos y agrícolas.

- Contexto local

Durante el ejercicio comprendido entre julio de 2024 y junio de 2025, la economía argentina mostró señales de recuperación y estabilización tras un período prolongado de alta inflación e incertidumbre macroeconómica. El Producto Bruto Interno (PBI) apuntaría un crecimiento estimado del 5,5% en 2025, impulsado por una mejora en el consumo interno, la inversión privada y un entorno externo más favorable. Sin embargo, este crecimiento se dio luego de un año 2024 recesivo, en el que el PBI cayó un 1,7% respecto al año anterior.

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Esta expansión estuvo acompañada por una desaceleración significativa de la inflación. En 2024, la inflación acumulada fue del 117,8%, una reducción considerable respecto al 211,4% registrado en 2023. Durante el período julio 2024 - junio 2025, la inflación interanual a junio de 2025 marco un 39,4%. La inflación mensual mostró una tendencia descendente, con valores que oscilaron entre el 1,5% y el 3,7% en el primer semestre de 2025.

En cuanto al tipo de cambio, el nuevo régimen cambiario implementado hacia fines de 2024 permitió cerrar la brecha entre el dólar oficial y los tipos de cambio paralelos, estabilizando el mercado y generando mayor previsibilidad. Esta mejora estuvo acompañada por una flexibilización parcial del cepo cambiario en abril de 2025, que amplió el acceso al mercado oficial para importadores y personas físicas. A fines de junio de 2025, el tipo de cambio oficial se ubicaba en torno a los \$1.200 por dólar. Esta estabilidad cambiaria contribuyó a mejorar las expectativas y a reducir la volatilidad financiera.

Uno de los hitos más relevantes del período fue la aprobación del nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo el Programa de Facilidades Extendidas (EFF 2025), por un total de USD 20.000 millones. El acuerdo fue aprobado a comienzos del segundo trimestre de 2025 y contempló un desembolso inicial inmediato de USD 12.000 millones, el mayor monto liberado en un primer tramo por parte del organismo. El programa tiene una duración de 10 años, con un período de gracia de cuatro años y medio. El acuerdo también busca catalizar financiamiento adicional por parte de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el BID, por un total estimado de USD 6.100 millones, y contempla una ampliación de la facilidad de repo con bancos internacionales por hasta USD 2.000 millones adicionales.

En el plano fiscal y comercial, el Gobierno oficializó en el primer semestre de 2025 una reducción de los derechos de exportación para productos agroindustriales. Asimismo, se eliminó el Impuesto PAIS a fines de 2024, lo que redujo la presión tributaria sobre el comercio exterior y tuvo impacto en la recaudación. Como resultado, se produjo una fuerte liquidación del campo que contribuyó a un incremento considerable de las liquidaciones del sector que contribuyó a la estabilidad del mercado cambiario. En materia de deuda pública, la deuda en pesos se mantuvo estable, con una estrategia de financiamiento basada en instrumentos indexados y tasas reales positivas.

En el plano monetario, se produjo una transformación estructural del régimen de política monetaria. Durante el segundo semestre de 2024, el Banco Central eliminó los instrumentos tradicionales de absorción de liquidez y los reemplazó por las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI). Este cambio permitió transferir la carga de los intereses desde el BCRA hacia el Tesoro, reduciendo significativamente el déficit cuasi fiscal. Las LEFI, que capitalizaban intereses a la tasa de política monetaria, fueron utilizadas por los bancos para gestionar su liquidez en un contexto de transición hacia un esquema de emisión cero.

En el plano social, el costo de la canasta básica total para una familia tipo alcanzó los \$1.128.398,65 en junio de 2025, lo que representó un aumento interanual del 29,2%. El salario real mostró una

recuperación moderada, favorecido por la contención de precios y la estabilidad cambiaria, aunque con diferencias marcadas entre sectores económicos.

En resumen, el período julio 2024 - junio 2025 estuvo marcado por una mejora en los principales indicadores macroeconómicos, con una economía en proceso de normalización, una inflación en descenso, y un entorno financiero más previsible.

#### Situación del Mercado Asegurador.

Las entidades aseguradoras existentes al 31 de marzo de 2025 (última publicación del Informe “Situación del mercado asegurador” de SSN) ascienden a 188: 119 de Seguros Patrimoniales y Mixtas, 5 de Transporte Público de Pasajeros, 15 que operan en forma exclusiva en Riesgos del Trabajo, 34 exclusivamente en Seguros de Vida y 15 de Seguros de Retiro.

La actividad del sector se mide a través de la Producción, entendiéndose por tal al monto de las Primas Emitidas Netas de Anulaciones. Tomando, la Comunicación “Producción Mensual” emitida por la SSN, si analizamos la producción total del mercado de este ejercicio, el acumulado a mayo de 2025, asciende a \$ 18.020 mil millones, lo que se traduce en un aumento interanual del 2% en términos reales, para el mismo periodo. De la producción total el 87% corresponde a seguros patrimoniales, el 12 % a seguros de vida y de personas, y el 1% restante a seguros de retiro.

En lo que respecta a la producción de Seguros de Personas lo acumulado a mayo de 2025, asciende a \$ 2.427 mil millones, lo que se traduce en una suba interanual del 7% en términos reales, para el mismo periodo. Dentro del rubro, el segmento de vida colectivo continúa siendo el más importante con el 46% sobre el total de Seguros de Personas, seguido por el segmento de vida individual con el 23%. Ambos no mostraron variaciones en su participación respecto al mismo periodo del año anterior.

Medido sobre el último cierre presentado, marzo 2025, el sector opera con un Activo superior a los 24.140 mil millones de pesos y un Pasivo de 16.023 mil millones, que determinan Patrimonio Neto de 8.117 mil millones de pesos. Los principales componentes del Activo son las Inversiones que representan el 68% del mismo. El segundo rubro en importancia lo constituyen los Créditos, con el 19%. El componente principal del Pasivo en el Mercado Asegurador es la Deuda con Asegurados, con un 43% del Pasivo seguido por los Compromisos Técnicos con el 38%. En cuanto a los Resultados acumulado al último trimestre publicado, marzo 2025, se observó un resultado del ejercicio negativo de 341 mil millones de pesos, fruto de los 73 mil millones de pesos de ganancias técnicas, y la pérdida de Resultado Financiero (incluye Recpam) de \$ 361 mil millones.

- La Compañía

BHN Vida, ofrece seguros de vida temporarios, accidentes personales y salud, con diferentes opciones de capital asegurado, adecuados a proteger saldos, como así también orientados a la protección de los consumos familiares ante el fallecimiento del tomador.

La actuación de nuestra Compañía está concentrada en el negocio asegurador de los siguientes productos:

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

- Seguro de Vida Saldo Deudor: Cubre al acreedor del producto financiero por la deuda generada ante el eventual fallecimiento de los deudores.
- Seguro de Accidentes Personales: Cubre el fallecimiento o incapacidad total y permanente a causa de accidentes. Incluye también la cobertura de renta diaria por internación, así como el reembolso de gastos médicos y farmacéuticos.
- Seguro de Vida: Cubre el fallecimiento, con la cobertura de doble indemnización por muerte accidental y anticipo del capital asegurado en caso de diagnóstico de enfermedades críticas.
- Seguro de Salud: Cubre intervenciones quirúrgicas y trasplantes a los que deba ser sometido el asegurado.

- Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

Al 30 de junio de 2025, el activo de la Sociedad asciende a \$ 26.017.971.888, representando respecto del activo al cierre del ejercicio anterior, una disminución de un 16 %, originado principalmente por una disminución en las disponibilidades y de las inversiones. De la misma manera, al 30 de junio de 2025, el pasivo asciende a \$ 6.919.253.089 lo que representa una disminución de aproximadamente un 7 %, con respecto al ejercicio anterior. El Patrimonio Neto resultante al cierre alcanzó la suma de \$ 19.098.718.799 con un descenso del orden del 19%. Las principales variaciones del ejercicio corresponden a la distribución de los dividendos por un monto total de \$ 8.200.000.000. Se expone a continuación los saldos patrimoniales y resultados al 30 de junio de 2025 en forma comparativa con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea:

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Disponibilidades	\$ 851.057.572	\$ 982.496.022
Inversiones	\$ 22.120.310.488	\$ 25.791.159.494
Créditos	\$ 2.728.169.722	\$ 3.980.986.082
Bienes de uso	\$ 91.060.573	\$ 220.264.739
Otros Activos	\$ 227.373.533	\$ 105.731.048
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 26.017.971.888</b>	<b>\$ 31.080.637.385</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Deudas con Asegurados	\$ 1.098.154.248	\$ 929.953.713
Deudas con Coaseguradoras y Reaseguradoras	\$ 1.012.767	\$ 2.397.682
Deudas con Productores	\$ 572.205.809	\$ 473.730.357
Deudas fiscales y sociales	\$ 1.854.007.322	\$ 1.589.588.776
Otras deudas	\$ 1.888.747.368	\$ 3.305.802.414
Compromisos técnicos	\$ 1.502.542.560	\$ 1.121.157.579
Previsiones	\$ 2.583.015	\$ 3.215.350
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 6.919.253.089</b>	<b>\$ 7.425.845.875</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 19.098.718.799</b>	<b>\$ 23.654.791.510</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>\$ 26.017.971.888</b>	<b>\$ 31.080.637.385</b>

- Estructura de resultados:

Durante el ejercicio, la Compañía arrojó una ganancia de \$ 5.639.545.099, siendo un 54% inferior al año anterior. Del resultado total, \$ 6.482.100.851 corresponden al resultado técnico y \$ 1.041.127.047 al resultado financiero. El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias del ejercicio ascendió a \$ 1.883.560.773 contabilizado de acuerdo con la aplicación del método del impuesto diferido y con aplicación del ajuste por inflación impositivo. En el presente ejercicio la Sociedad alcanzó una emisión de primas y recargos por \$ 29.573.804.434, lo que representó una disminución interanual del 6%.

Asimismo, durante el mismo período se pagaron siniestros por \$ 2.219.839.578, lo que representa un aumento del 17 % con respecto al ejercicio anterior.

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>Variación</b>
Resultado estructura técnica	\$ 6.482.100.851	\$ 3.525.237.872	84%
Resultado estructura financiera (incluye RECPAM)	\$ 1.041.127.047	\$ 8.490.801.900	(88%)
<b>Resultado operaciones ordinarias</b>	<b>\$ 7.523.227.898</b>	<b>\$ 12.016.039.772</b>	<b>(37%)</b>
Impuesto a las ganancias	(\$ 1.883.682.799)	\$ 194.147.082	(1070%)
<b>Total Resultado Neto</b>	<b>\$ 5.639.545.099</b>	<b>\$ 12.210.186.854</b>	<b>(54%)</b>

- Solvencia/ Indicadores

El análisis de los indicadores muestra que la Compañía continúa exponiendo sólidos indicadores, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Indicadores de Liquidez</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>Variación</b>
(Disponibilidad + Inversiones) / Deudas con Asegurados	2092%	2879%	(787%)
(Disponibilidad + Inversiones + Inmuebles) / (Deudas con Asegurados + Compromisos Técnicos)	1653%	2650%	(997%)
(Disponibilidad + Inversiones) / Total de Activo	11%	14%	(3%)

<b>Indicadores de Solvencia</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>Variación</b>
Patrimonio Neto / Pasivo Total	276%	319%	(43%)
Superávit / Capital Requerido	366%	780%	(414%)

<b>Indicador de Rentabilidad</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>Variación</b>
Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto Promedio	26%	43%	(16%)

<b>Relaciones Técnicas</b>	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>Variación</b>
Superávit - Estado de Capitales Mínimos art. 30	\$ 13.356.954.105	\$ 19.397.707.034	(31%)
Superávit - Estado de Cobertura con Asegurados art.35	\$ 16.558.239.000	\$ 24.579.504.296	(33%)
Superávit - Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Stros. Liq.a pagar art. 39.9	\$ 20.263.759.000	\$ 18.022.829.230	12%

- Actividad con compañías relacionadas

BHN Vida S.A. tiene una significativa actividad comercial y financiera con empresas vinculadas, principalmente el Banco Hipotecario (“BH”) ya que comercializa seguros sobre su base de clientes bajo convenios de agente institorio.

Por otra parte, al 30 de Junio de 2025, la Compañía posee inversiones en otras empresas vinculadas: \$ 128 millones en acciones y \$ 29 millones en opciones de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. y \$ 108 millones en acciones y \$ 81 millones en opciones de Cresud S.A.

- Distribución de utilidades

En materia de pago de dividendos, durante los últimos ejercicios la Compañía ha mantenido una política activa de pago sobre los resultados de cada ejercicio. Se espera continuar con la misma política sobre los resultados del ejercicio bajo consideración, sujeto a la decisión de la Asamblea de Accionistas.

- Desarrollo Comercial

Un crecimiento exigente requirió la incorporación de una estrategia de negocio capaz de interpretar las necesidades que ello conlleva. Competiremos en el mercado abierto diferenciándonos por simpleza y agilidad en las experiencias, y utilizando multiplicidad de canales de venta que mezclen atributos digitales y tradicionales, tal cual marca el momento del mercado de seguros.

La presentación de las 5 verticales estratégicas de negocio nos permitirá detectar y enfocar nuestros esfuerzos en dimensiones rentables y demandables; Habitabilidad, Bienestar, Continuidad de negocio, ciberseguridad y Movilidad sustentable.

Dentro de la vertical de Bienestar desarrollaremos soluciones pensadas para e deportistas, las cuales comenzaremos a comercializar a partir del 3er trimestre del presente año.

- Proyectos

Para este nuevo ejercicio 2025-2026, se seguirá trabajando en los siguientes ejes:

- Ampliar la oferta de productos destinados a los segmentos líneas personales y PYMES.
- Desarrollo de canales de venta que mezclen atributos tradicionales y digitales.
- Competir en el mercado de seguros ofreciendo la asunción de riesgos de terceros mediante experiencias ágiles y simples.
- Seguir ajustando las políticas de precios y suscripción en función de las tendencias observadas en materia siniestral;
- Mantener la alta eficiencia y rentabilidad, sustentables y apoyadas en un negocio equilibrado;
- Desarrollo de las personas y retención de talento, dentro de una cultura ágil y flexible, apoyada en decisiones basadas en datos y promotora de un impacto social positivo.
- Inversión en modelos digitales de adquisición y atención al cliente, apalancándonos en la tecnología existente.
- Cambio de Modelo Operativo de Gestión Ágil.
- Inversión en equipos, y habilidades para llevar adelante en transformación del Negocio.
- Inversión en tecnología para integrar los nuevos modelos de negocio que planifico la compañía.
- Disponibilización de nuevas plataformas digitales para la interacción omnicanal con nuestros clientes aplicando IA.
- Implementación de Agentes de IA para procesos core de negocios de la compañía.

- Palabras finales

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles, como así también, el apoyo recibido de clientes y proveedores.

El resultado del ejercicio arroja una utilidad de \$ 5.639.545.099, que este Directorio propone se eleve a consideración de la Asamblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025.

**EL DIRECTORIO**

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520252851621997



Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

Entidades de Seguros y Reaseguros (excepto Retiro, Mutuales, Transporte Publico Pasajeros y Reaseg. objeto exclusivo)

1. A ACREDITAR POR RAMAS	
1.1. ANEXO I Punto 1.	\$ 179.315.188
1.2. ANEXO I Punto 2.	\$ 0
1.3. ANEXO I Punto 1. y 3.	\$ 0
1.4. ANEXO I Punto 1., 3. y 4.	\$ 0
1.5. ANEXO I Punto 1., 3., 4. y 5.	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Segun ANEXO II A o ANEXO II B	\$ 3.647.895.137
3. A ACREDITAR EN FUNCIONES DE SINIESTROS	
3.1. Segun ANEXO III	\$ 282.412.654
4. OPERATORIA EXCLUSIVA EN SEGUROS DE VIDA CON RESERVA MATEMATICA	
Segun ANEXO VI	\$ 0
5. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
5.1. 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 2.1., 3.1., el >; o 4.el >	\$ 3.647.895.137
5.2. =RIESGOS DEL TRABAJO - ANEXO VII	\$ 0
5.3. ASEG. PRIMAS REAS. ACTIVOS - ANEXO II BIS	\$ 0
5.5. TOTAL (5.1. + 5.2. + 5.3.+ 5.4.)	\$ 3.647.895.137
6. CAPITAL COMPUTABLE	
Segun ANEXO IV	\$ 16.910.258.577
7. SUPERAVIT / (DEFICIT)	
"6". - "5.4."	\$ 13.262.363.440

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520252851621997



Anexo I

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS (#)

1. SEGUROS EVENTUALES Y VIDA	
AUTOMOTORES (Excluido Motovehiculos y RC Vehiculos de Transp. Pub de Pasajeros)	\$ 0
MOTOVEHICULOS	\$ 0
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD (Resp. Civil y Aeronavegacion)	\$ 0
SEGUROS DE DAÑOS (Incendio y Combiandos, Robos, Cristales, Transporte, Ganado, Granizo, Seg Tecnico y Riesgos Varios)	\$ 0
SEGUROS DE CAUCION Y CREDITO	\$ 0
SEGUROS DE PERSONAS (Acc. Personales, Salud, Sepelio y Vida sin Reservas Matematicas)	\$ 179.315.188
Vida con Reservas Matematicas	\$ 0
Vida Previsional	\$ 0
MONTO REQUERIDO	\$ 179.315.188
2. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO (Ley N° 24557 - Art. 26°)	
MONTO REQUERIDO	\$ 0
3. ASEGURADORAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0
5. ASEGURADORAS QUE OPEREN EN:	
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
CAUCION AMBIENTAL - Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y CAUCION AMBIENTAL- Art 22 Ley Nro. 25675	\$ 0
MONTO REQUERIDO:	\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520252851621997



Anexo II - A

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION A LAS PRIMAS Y RECARGOS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro, operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inc. a), de la Ley 24557), Mutuales de T.P.P. (Resol. N° 25429), Reaseg. Obj. Exclusivo, Reaseg. Activo (punto 30.1.4)

1. IMPORTE A ACREDITAR A)

1.1	Capital Mínimo a acreditar en función a las primas y recargos (*)		\$ 3.647.895.137
			\$ 0
			\$ 0
1.2	TOTAL (1.1)	=	\$ 3.647.895.137

2. IMPORTE A ACREDITAR B)

2.1	Monto obtenido en 1.2		\$ 3.647.895.137
2.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
2.3	TOTAL (2.1. + 2.2.)	=	\$ 3.647.895.137

CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 2.3.): \$ 3.647.895.137

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520252851621997



Anexo II - B

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

\$ 0  
\$ 0  
\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM



**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520252851621997



Anexo III

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS

A completar por todas las entidades, excepto Seg.de Retiro y operaciones de Riesgos del Trabajo (s/4a. disp. adicional, inciso a), de la Ley 24557), Mutuales de T. P. P. (Res. N° 25429) y Reaseg. Obj. Exclusivo

1. SINIESTROS Y GASTOS LIQUIDACION SINIESTROS PAGADOS EN

1.1	Capital mínimo a acreditar en función de los siniestros (*)		\$ 282.412.654
			\$ 0
			\$ 0
1.4	SUBTOTAL (1.1)	=	\$ 282.412.654
			\$ 0
			\$ 0
2.	TOTAL (1.4)	=	\$ 282.412.654
3.	IMPORTE A ACREDITAR B)		
3.1	Monto obtenido en 2.		\$ 282.412.654
3.2	Monto obtenido en ANEXO VI	+	\$ 0
3.3	TOTAL (3.1. + 3.2.)	=	\$ 282.412.654

CAPITAL MINIMO REQUERIDO (punto 3.3.): \$ 282.412.654

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520252851621997



Anexo IV

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

DETERMINACION DEL CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. punto 30.2)

PATRIMONIO NETO		\$ 19.098.718.798
Menos:	30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
	30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 148.673.797
	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 1.812.507.576
	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
	Otros	\$ 227.373.533
Más:	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
	Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 94.685
	Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE		\$ 16.910.258.577

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALS MINIMOS**

069520252851621997



Anexo V

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

\$ 0  
\$ 0  
\$ 0  
\$ 0  
\$ 0  
\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALES MINIMOS

069520252851621997



Anexo VI

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

CAPITAL A ACREDITAR SEGUROS DE VIDA CON RESERVAS MATEMATICAS

1. EN FUNCION DE LAS RESERVAS MATEMATICAS

1.1 Reservas matemáticas seguros directos	\$ 0
1.2 Reservas matemáticas reaseguros activos	\$ 0
1.3 Reservas matemáticas reaseguros pasivos	\$ 0
1.4 = (1.1. + 1.2. - 1.3.)	\$ 0
1.5 = (1.1. + 1.2.) x 0,04	\$ 0
1.6 Relación puntos 1.4. / (1.1. + 1.2.)	0,00
1.7 ( 1.5. x 1.6. ) o ( 1.5 x 0,85 ) , el mayor	\$ 0

2. EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)

2.1 Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
2.2 Capitales en riesgo reaseguros activos	\$ 0
2.3 Capitales en riesgo reaseguros pasivos	\$ 0
2.4 = ( 2.1. + 2.2. - 2.3. )	\$ 0
2.5 = ( 2.1. + 2.2. ) x 0,003	\$ 0
2.6 Relacion puntos 2.4. / (2.1. + 2.2.)	0,00
2.7 (2.5. x 2.6.) o ( 2.5 x 0,50 ) , el mayor	\$ 0

CAPITAL MINIMO REQUERIDO:

Segun R.G.A.A. punto 30.1.3: "1.7." + "2.7." \$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520252851621997



Anexo VII - Planilla I

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

RIESGOS DEL TRABAJO

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS (R.G.A.A. 30.1.1.B.)	
2.1 Primas seguros directos	\$ 0
2.2 TOTAL (2.1)	\$ 0

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"  
CONTINUA EN PLANILLA "2"

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Superintendencia de Seguro de la Nación  
ESTADO DE CAPITALS MINIMOS

069520252851621997



Anexo VII - Planilla II

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

RIESGOS DEL TRABAJO

Exclusivamente para entidades autorizadas s/4a. disp. adic., inc. a) Ley 24557

3. CAPITAL A ACREDITAR EN FUNCION DE LOS SINIESTROS (R.A.A. 30.1.1.C.)

3.1	Importe a acreditar por Siniestros (*)	\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0
		\$ 0

IMPORTE A ACREDITAR

3.2	TOTAL (3.1)	\$ 0
-----	-------------	------

(\*) Debe corresponderse con el subtotal pantalla "ECM - SINENSUP"

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

	= 1.,2.2 o 3.2, EL MAYOR	\$ 0
--	--------------------------	------

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520252851621997



Anexo VIII

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

MUTUALES DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

1. CAPITAL REQUERIDO:	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE PRIMAS Y CUOTAS EMITIDAS	
2.1 Primas y cuotas emitidas DOCE últimos meses	\$ 0
2.2 14% Primas y cuotas (2.1. x 0,14)	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR: (1. + 2.2. )	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: 30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más: 30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"5." - "4."	\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520252851621997



Anexo IX

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

ENTIDADES DE SEGUROS DE RETIRO

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. A ACREDITAR EN FUNCION DE COMPROMISOS TECNICOS	
2.1 Compromisos Técnicos seguros directos	\$ 0
2.2 Compromisos Técnicos reaseguros pasivos	\$ 0
2.3 = (2.1. - 2.2.)	\$ 0
2.4 = (2.1. x 0,04)	\$ 0
2.5 Relación puntos (2.3. / 2.1.)	0,00
2.6 ( 2.4. x 2.5. ) o ( 2.4. x 0,85 ), el mayor	\$ 0
3. EN FUNCION DE LOS CAPITALES EN RIESGO (no negativos)	
3.1. Capitales en riesgo seguros directos	\$ 0
3.2. Capitales en riesgo seguros activos	\$ 0
3.3. Capitales en riesgo seguros pasivos	\$ 0
3.4. = (3.1. + 3.2. -3.3.)	\$ 0
3.5. = (3.1. + 3.2.) X 0,003	\$ 0
3.6. Relación Puntos 3.4. / (3.1. + 3.2.)	0,00
3.7. (3.5. x 3.6.) o (3.5. x 0,85), el mayor	\$ 0
4. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR	
1. o (2.6. + 3.7.), el mayor	\$ 0
5. CAPITAL COMPUTABLE (R.G.A.A. Punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos:	
30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. h) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más:	
30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar	\$ 0
30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar	\$ 0
Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE	\$ 0
6. SUPERAVIT / (DEFICIT) ("5." - "4")	\$ 0

**Superintendencia de Seguro de la Nación**  
**ESTADO DE CAPITALES MINIMOS**

069520252851621997



Anexo X

Entidad: BHN VIDA S.A.

Ejercicio/Periodo Cerrado el: 30 de Junio de 2025

ENTIDADES REASEGURADORAS (Objeto Exclusivo)

1. CAPITAL A ACREDITAR POR RAMAS	\$ 0
2. CAPITAL A ACREDITAR POR PRIMAS Y RECARGOS	
2.1. Primas netas retenidas por reaseguros activos y retrocesiones más adicionales administrativos de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.2. Primas netas de anulaciones de los DOCE (12) meses anteriores al cierre del estado	\$ 0
2.3. IMPORTE A CONSIDERAR	
2.3.1 (2.1) o (2.2 x 0.40), el mayor	\$ 0
2.3.2 Monto obtenido en 2.3.1 x 0.16	\$ 0
=	
3. CAPITAL MINIMO A ACREDITAR:	
1. o 2.3.2.; el mayor	\$ 0
4. CAPITAL COMPUTABLE: (R.G.A.A. punto 30.2.)	
PATRIMONIO NETO	\$ 0
Menos: 30.2.1. Capital a integrar	\$ 0
30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo	\$ 0
30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización	\$ 0
30.2.1. b) y s) Créditos no computables	\$ 0
30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.	\$ 0
30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular	\$ 0
30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos	\$ 0
30.2.1. i) Exceso de Inmuebles	\$ 0
30.2.1. k) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso	\$ 0
30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas	\$ 0
30.2.1. p) Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el exterior	\$ 0
30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información	\$ 0
30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad	\$ 0
30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)	\$ 0
39.1.5 Activo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
Más: Dif. Valuación a Regularizar	\$ 0
39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido	\$ 0
Otros	\$ 0
CAPITAL COMPUTABLE:	\$ 0
5. SUPERAVIT / (DEFICIT):	
"4." - "3."	\$ 0

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091

CONCEPTO	IMPORTE
<b>DISPONIBILIDADES, INVERSIONES Y ACTIVOS COMPUTABLES</b>	
<b>En el País</b>	
Caja	50
Bancos	33.066
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	817.941
Títulos Públicos	6.856.291
Acciones	716.690
Obligaciones Negociables	1.482.904
Fondos Comunes de Inversión	10.166.666
Fideicomisos Financieros	864.048
Depósitos a Plazo	0
Préstamos Hipotecarios	0
Préstamos Prendarios	0
Préstamos s/Valores	0
Préstamos s/Pólizas de Vida	0
Otras Inversiones (Detallar I) *	2.033.711
Premios a Cobrar Eventuales	527.782
Premios a Cobrar Vida	2.020.158
Depósito Garantía Reaseguros	0
Inmuebles de uso Propio	0
Inmuebles de Renta	0
<b>(Menos)</b>	
Inversiones no Admitidas (Detallar II) *	1.702.221
Exceso de Inversiones	0
Premios a Cobrar Eventuales no Computables	263.891
Premios a Cobrar Vida no Computables	687.727
Hipotecas a pagar	0
Inmuebles no Admitidos (Detallar III) *	0
Exceso de Inmuebles	0
Exceso de Préstamos Hipotecarios y/o Prendarios	0
Exceso de Inversiones en Sociedades Vinculadas, etc.	0
Otros (Detallar IV) *	0
<b>(Más)</b>	
Utilidad Canje/Conversión Decretos 1387/01 y 471/02	0
85 % del mayor valor de los inmuebles	0
Otros (Detallar V) *	0
<b>SubTotal (a)</b>	<b>22.865.469</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**CALCULO DE COBERTURA (Art.35º Ley 20.091**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>En el Exterior</b>	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósitos a Plazo	0
Otras Inversiones (Detallar VI) *	0
(Menos)	
Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el Exterior	0
Inversiones no admitidas y/o que excedan el límite del art. 35 (Detallar VII) *	0
<b>SubTotal (b)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVOS COMPUTABLES (1 = a+b)</b>	<b>22.865.469</b>
<b>DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS</b>	
Deudas con Asegurados	1.098.154
Deudas con Reaseguradores	1.013
Deudas con Retrocesionarias	
Deudas con Aseguradoras	
Compromisos Técnicos	1.502.543
(Menos)	
Reserva de Estabilización	
Otros (Detallar VIII) *	0
<b>TOTAL DEUDAS Y COMPROMISOS TECNICOS (2)</b>	<b>2.601.710</b>
<b>SUPERAVIT/DEFICIT (3 = 1 - 2)</b>	<b>20.263.759</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**CALCULO DE COBERTURA (Art.35° Ley 20.091**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>APERTURA DETALLES</b>	
<b>Detalle I - Otras Inversiones</b>	
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	80.937
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	29.349
Aporte SGR - BIND	221.203
Aporte SGR - Acindar	164.394
Aporte SGR - Argenpymes	130.000
Aporte SGR - Don Mario	1.354.090
Aporte SGR - BIND	24.227
Aporte SGR - Conaval	29.511
<b>Detalle II - Inversiones no Admitidas</b>	
Aporte SGR - Acindar	164.394
Aporte SGR - Argenpymes	130.000
Aporte SGR - Don Mario	1.354.090
Aporte SGR - BIND	24.227
Aporte SGR - Conaval	29.511
<b>Detalle III - Inmuebles no Admitidos</b>	
<b>Detalle IV - Otros (En el Pais - Menos)</b>	
<b>Detalle V - Otros (En el Pais - Más)</b>	
<b>Detalle VI - Otras Inversiones</b>	
<b>Detalle VII - Inversiones no admitidas Exterior</b>	
<b>Detalle VIII - Otras Deudas</b>	

ENTIDAD CUSTODIA: ICBC ARGENTINA S.A.

INFORME DEL AUDITOR

LUGAR Y FECHA:

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Sindico/s

\_\_\_\_\_  
Auditor



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

CONCEPTO	IMPORTE
<b>DISPONIBILIDADES E INVERSIONES</b>	
<b>En el País</b>	
Caja	50
Bancos	33.066
Cobros c/ Tarj. de Créd./Déb. y Ent. de Cob.	817.941
Títulos Públicos	5.910.609
Acciones	716.690
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	10.166.666
Fideicomisos	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
<b>SubTotal (a)</b>	<b>17.645.022</b>
<b>En el Exterior ( Solo Reaseguradoras)</b>	
Bancos	0
Títulos Públicos	0
Acciones	0
Obligaciones Negociables	0
Fondos Comunes de Inversión	0
Depósito a Plazo	0
Otras Inversiones	0
Exceso de inversiones en el exterior	0
<b>SubTotal (b)</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES (1 = a+b)</b>	<b>17.645.022</b>
<b>COMPROMISOS EXIGIBLES</b>	
Compañías Reaseguradoras/Retrocesionarias Cta. Cte.	1.013
Impuestos Internos	0
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0
Superintendencia de Seguros de Salud	0
Servicios Sociales	0
Superintendencia de Seguros de la Nación	0
Otros Impuestos	0
Siniestros Liquidados a Pagar	184.606
Rescates a pagar	0
Rentas vencidas a pagar	0
Otros	901.165
<b>TOTAL COMPROMISOS EXIGIBLES (2)</b>	<b>1.086.783</b>
<b>DIFERENCIA (1 - 2)</b>	<b>16.558.239</b>
<b>ENTIDAD CUSTODIO:</b>	<b>ICBC ARGENTINA S.A.</b>
<b>DEMANDAS JUDICIALES:</b>	Juicios en trámite al cierre del mes
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (No computable para este estado)</b>	<b>27</b>
Títulos Públicos - Prestamos Garantizados	<b>0</b>
<b>INFORME DEL AUDITOR</b>	
LUGAR Y FECHA: _____	_____ FIRMA DEL AUDITOR



5705967094533875886

I-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

---



5705967094533875886

IP-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		Anexo Complementario punto 39.9
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos	

## Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar

Detalle	Cantidad En valores Nominales IC	Importes	
		Parciales	Totales
<b>Bancos en el País</b>			<b>33.066</b>
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES (Cuenta Corriente) - ARS		354	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		7.628	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		2.952	
BANCO INDUSTRIAL S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		358	
BANCO SANTANDER RIO S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		340	
HSBC BANK ARGENTINA SA (Cuenta Corriente) - ARS		324	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		329	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		387	
ICBC ARGENTINA S.A. (Cuenta Corriente) - ARS		4.054	
HSBC BANK ARGENTINA SA (Cuenta Corriente) - ARS		330	
BANCO HIPOTECARIO S.A. (Cuenta Corriente) - USD		16.011	
<b>Bancos en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Títulos Públicos de Renta en el País</b>			<b>5.910.609</b>
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	2.123.507	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.627.798	1.365.313	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	194.171	164.821	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	662.254	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	15.521	
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	122.844	
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.046.183	
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	410.166	
<b>Títulos Públicos de Renta en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Acciones en el País</b>			<b>716.690</b>
YPF SA-D	4.790	181.771	
IRSA SA	64.406	108.162	
ALUAR ALUMINIO	94.335	67.601	
CRESUD SACIFY A	98.489	127.609	
AUTOPISTAS DEL SOL SA	17.964	43.776	
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	3.216	19.488	
PAMPA ENERGIA SA	50.477	168.283	
<b>Acciones en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Obligaciones Negociables en el País</b>			<b>0</b>
<b>Obligaciones Negociables en el Exterior</b>			<b>0</b>
<b>Fondos Comunes de Inversión en el País</b>			<b>10.166.666</b>
TORONTO TRUST GESTION - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	1.003.611.152	5.116.681	
SCHRODER RENTA PLUS - Schroder S.A.S.G.F.C.I.	10	1	
ALPHA ABIERTO PYMES - ICBC INVESTMENTS ARGENTINA S.G.F.C.I.S.A.	131.367.240	803.418	
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO - ABN AMRO Bank	21.000.000	196.834	
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021 - BACS BANCO DE CRÉDITO Y SECURITIZACIÓN S.A.	75.822.225	1.148.830	
ALPHA PESOS - ICBC ARGENTINA S.A.	5.015	387	
TORONTO TRUST AHORRO - BACS Administradora de Activos S.A.S.G.F.C.I.	66.450.912	2.900.515	



5705967094533875886

T-2025-88404812-APN-DTD#JGM



Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ACTIVO</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

## BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2025	30/06/2024
1	DISPONIBILIDADES	851.058	982.496
	Total Según Anexo 1		
2	INVERSIONES		
	Total Según Anexo 2	22.120.310	25.791.159
	CREDITOS		
3	PREMIOS A COBRAR		
	Total Según Anexo 3	2.547.940	1.765.130
4	REASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	253	9.248
4	COASEGUROS		
	Total Según Anexo 4	0	0
5	OTROS CREDITOS		
	Total Según Anexo 5	179.976	2.206.608
6	INMUEBLES		
	Total Según Anexo 6	0	0
7	BIENES DE USO		
	Total Según Anexo 7	91.061	220.265
7	OTROS ACTIVOS		
	Total Según Anexo 7	227.374	105.731
	<b>TOTAL</b>	<b>26.017.972</b>	<b>31.080.637</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### BALANCE GENERAL

Anexo		30/06/2025	30/06/2024
	DEUDAS		
8	CON ASEGURADOS		
	Total Según Anexo 8	1.098.154	929.954
	(-)Sinistros Pendientes a/c Reaseguradores		
	Total Sin Pend a/c Reas Según Anexo 4-2	0	0
4	CON REASEGURADORES	1.013	2.398
	Total Según Anexo 4-2		
4	CON COASEGURADORAS	0	0
	Total Según Anexo 4-2		
9	CON PRODUCTORES	572.206	473.730
	Total Según Anexo 9		
9	FISCALES Y SOCIALES	1.854.007	1.589.589
	Total Según Anexo 9		
10	OTRAS DEUDAS	1.888.747	3.305.802
	Total Según Anexo 10		
11	COMPROMISOS TÉCNICOS	1.502.543	1.121.158
	Total Según Anexo 11		
10	PREVISIONES	2.583	3.215
	Total Según Anexo 10		
	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.919.253</b>	<b>7.425.846</b>
	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	19.098.719	23.654.792
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>26.017.972</b>	<b>31.080.637</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>Estado de Resultados</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				Comparativo Ej Anterior
Anexo		SUBTOTALES	30/06/2025	30/06/2024
	ESTRUCTURA TECNICA			
12	PRIMAS Y RECARGOS DEVENGADOS	25.131.171		
13	SINIESTROS DEVENGADOS	(2.188.679)		
16	RESCATES	0		
16	RENTAS VITALICIAS Y PERIODICAS	0		
16	OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	0		
14	GASTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE EXPLOTACION	(16.421.758)		
16	OTROS INGRESOS	0		
16	OTROS EGRESOS	(38.634)		
	RESULTADO TÉCNICO		6.482.101	3.525.238
	ESTRUCTURA FINANCIERA			
	RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (Incluye al RECPAM)		1.041.127	8.490.802
	PARTICIP. DE TERCEROS EN SOC. CONTROLADAS		0	0
	RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		<b>7.523.228</b>	<b>12.016.040</b>
	RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		0	0
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(1.883.683)	194.147
	RESULTADO DEL EJERCICIO		<b>5.639.545</b>	<b>12.210.187</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2025	30/06/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDOS INICIO DEL EJERCICIO</b>												
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO S/ EECC ej. Ant.	398.899	0	0	6.905.568	7.304.467	844.182	3.295.955	0	4.140.138	12.210.187	23.654.792	33.533.612
Modificaciones de Saldos												
<b>Saldos Modificados</b>	398.899	0	0	6.905.568	7.304.467	844.182	3.295.955	0	4.140.138	12.210.187	23.654.792	33.533.612
<b>Distribucion Resultados</b>												
Distribución de Resultados - Reserva Legal												
Distribución de Resultados - Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	557.837	0	557.837	(557.837)	0	0
Distribución de Resultados - Honorarios												
Distribución de Resultados - Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(8.200.000)	(8.200.000)	(5.019.124)
Distribución de Resultados - Dividendos en acciones												
Suscripción de Capital												
Desafectación de Capital												
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes												
Capitalización Aportes no Capitalizados												
Capitalización Ajustes no Capitalizados												
<b>Resultado ejercicio/periodo</b>										5.639.545	5.639.545	12.210.187
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO</b>	398.899	0	0	6.905.568	7.304.467	844.182	4.073.692	0	4.917.875	6.876.377	19.098.719	23.654.792



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

RAMO	APORTE DE LOS PROPIETARIOS					GANANCIAS RESERVADAS					30/06/2025	30/06/2024
	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZ.	AJUSTES NO CAPITALIZ.	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA REVALÚO TÉCNICO	TOTAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	TOTAL PATRIMONIO NETO
Capitalización Ganancias Reservadas												
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6.273.905)
Incremento Patrimonial por fusión												
Reducción Capital art. 206º Ley Soc. Com.												
Reducción Capital art. 205º Ley Soc. Com.												
Revalúo Técnico de Inmueble												
Ajuste por Inflación del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	219.900	0	219.900	(2.215.518)	(1.995.618)	(10.795.977)
Resultado ejercicio/período										5.639.545	5.639.545	12.210.187
<b>SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO/PERIODO</b>	398.899	0	0	6.905.568	7.304.467	844.182	4.073.692	0	4.917.875	6.876.377	19.098.719	23.654.792



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 1</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

<b>DISPONIBILIDADES</b>	Comparativo Ej Anterior
-------------------------	----------------------------

Denominación de la Entidad Bancaria	Subtotales	Totales	30/06/2024
<b>CAJA</b>		<b>50</b>	<b>70</b>
Efectivo	0		
Fondo Fijo	50		
Valores a Depositar	0		
<b>BANCOS</b>		<b>33.066</b>	
<b>BANCOS EN EL PAIS</b>	<b>33.066</b>		<b>144.159</b>
Cuenta Corriente	33.066		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES -	- Peso	354	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -	- Peso	7.628	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -	- Peso	2.952	
BANCO INDUSTRIAL S.A. -	- Peso	358	
BANCO SANTANDER RIO S.A. -	- Peso	340	
HSBC BANK ARGENTINA SA -	- Peso	324	
BBVA - BANCO FRANCES S.A. -	- Peso	329	
ICBC ARGENTINA S.A. -	- Peso	387	
ICBC ARGENTINA S.A. -	- Peso	4.054	
HSBC BANK ARGENTINA SA -	- Peso	330	
BANCO HIPOTECARIO S.A. -	- United States - dollar	16.011	
Cuenta Corriente Especial	0		
Otros Depositos	0		
<b>BANCOS EN EL EXTERIOR</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
Cuenta Corriente	0		
Cuenta Corriente Especial	0		



5705967094533875886 IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 1</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	
<b>DISPONIBILIDADES</b>			Comparativo Ej Anterior
<b>Denominación de la Entidad Bancaria</b>	<b>Subtotales</b>	<b>Totales</b>	30/06/2024
Otros Depositos	0		
COBROS C/ TARJ. DE CRED./DEB. Y ENT. DE COB.		<b>817.941</b>	<b>838.267</b>
Cobros c/ Tarjetas de Cred./Deb.	817.941		
Cobros c/ Entidades de Cobranza	0		
<b>TOTAL</b>		851.058	982.496



5705967094533875886 IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)JC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>TITULOS PUBLICOS DE RENTA</b>			<b>6.856.291</b>	<b>8.591.863</b>
<b>TITULOS PUBLICOS CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>6.856.291</b>		
LETRAS DEL TESORO CAP. 3.98% \$ 31/07/25	9.707.077	13.980		
BONO DUAL \$ MARZO 2026	6.422.609	7.127		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2035	1.627.798	1.365.313		
BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	147.948		
LETRAS DEL TESORO CAP. 3.9% \$ 15/08/25	3.518.211	4.964		
BONO DEL TESORO NACIONAL \$ 3.89% 15/12/25	37.926.314	56.190		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	2.376.000	2.123.507		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	18.151		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.332.943		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	194.171	164.821		
GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	510.222		
BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	935.580		
LT MUN. RIO CUARTO S. 38 \$ 24/04/26	163.015.698	175.546		
Diferencia valuación TP a regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>TITULOS PUBLICOS SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>0</b>		
<b>PRESTAMOS GARANTIZADOS</b>		<b>0</b>		
<b>OTROS</b>		<b>0</b>		
Utilidad Canje Decreto 1387/01 a devengar(-)		0		
Utilidad Conversión Decreto 471/02 a devengar(-)		0		
Diferencia Valuacion T. Públicos a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
Utilidad a Devengar Compra Prest. Garant.(-)		0		
<b>TITULOS PUBLICOS EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
Diferencia Valuac T. Públicos de Rta. A Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>ACCIONES</b>			<b>716.690</b>	<b>1.818.911</b>
<b>ACCIONES CON COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>		<b>716.690</b>		
No pertenecientes al grupo economico			480.919	
ALUAR ALUMINIO	94.335		67.601	
AUTOPISTAS DEL SOL SA	17.964		43.776	
GRUPO FINANCIERO GALICIA-B	3.216		19.488	
PAMPA ENERGIA SA	50.477		168.283	
YPF SA-D	4.790		181.771	
Pertenecientes al grupo economico			235.771	
CRESUD SACIFY A	98.489		127.609	
IRSA SA	64.406		108.162	
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
<b>ACCIONES SIN COTIZACIÓN EN EL PAÍS</b>			<b>0</b>	
No pertenecientes al grupo economico			0	
Pertenecientes al grupo economico			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
<b>ACCIONES EN EL EXTERIOR</b>			<b>0</b>	
No pertenecientes al grupo economico			0	
Pertenecientes al grupo economico			0	
Diferencia Valuac. Acciones a Regularizar			0	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)			0	
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES</b>			<b>1.482.904</b>	<b>2.774.356</b>
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL PAÍS</b>			<b>1.482.904</b>	
No pertenecientes al grupo economico			1.646.738	
ZAFRA S. II CL. A TV \$ 04/10/26- PYME	60.000.000		49.401	
RED SURCOS S. 9 DLK1.39% 29/09/25- VS	140.000		150.297	
ALBANESI CL. XVII DLK 6.75% 28/08/28	349.280		425.543	
ROMBO CIA FINANCIERA S. 56 TV \$ 19/08/25	35.000.000		12.204	
PRESIDENT PETROLEUM S. 3 DLK 4% 27/12/25- PYME	100.000		79.510	
FUTUROS Y OPCIONES S. III DLK 0% 25/04/26	175.514		209.080	
DARUMA PAGOS S. 1 TV \$ 25/03/26- PYME	8.223.077		4.135	
SEGUFER S. 3 \$ TV 23/04/26 - PYME	40.000.000		21.349	
CLORONOR S. 1 CL. 2 \$ TV 31/10/26 - PYME	25.000.000		25.855	
PLAZA LOGISTICA CL. 12 UVA 0% 08/03/26	441.000		669.363	
Pertenecientes al grupo economico			0	
Diferencia valuación ON a regularizar			0	



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		(163.833)		
<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION</b>			<b>10.166.666</b>	<b>8.534.743</b>
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL PAÍS</b>		<b>10.166.666</b>		
Fondos Comunes de Inversion		10.166.666		
ALPHA PESOS	5.015	387		
TORONTO TRUST GESTION	1.003.611.152	5.116.681		
TORONTO TRUST AHORRO	66.450.912	2.900.515		
ALPHA ABIERTO PYMES	131.367.240	803.418		
PELLEGRINI I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO	21.000.000	196.834		
SCHRODER RENTA PLUS	10	1		
TORONTO TRUST ARGENTINA 2021	75.822.225	1.148.830		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FONDOS COMUNES DE INVERSION EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
Fondos Comunes de Inversion		0		
Diferencia Valuac. FCI a Regularizar		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS</b>			<b>864.048</b>	<b>2.058.488</b>
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL PAÍS</b>		<b>864.048</b>		
No pertenecientes al grupo economico		864.048		
CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS UVA S. I CL. B VD FF	900.000	602.150		
C.H.A. SERIE 10 2009-2 U\$S VD FF	3.180.848	261.898		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>FIDEICOMISOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 2 - Inversiones</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
<b>DEPOSITOS A PLAZO</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN EL PAÍS</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>DEPOSITOS A PLAZO EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Previsión Desvalorización Inversiones		0		
<b>PRESTAMOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Hipotecarios		0		
Prendarios		0		
Sobre Valores		0		
Sobre Polizas de vida		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>OTRAS INVERSIONES</b>			<b>2.033.711</b>	<b>2.012.798</b>
<b>OTRAS INVERSIONES EN EL PAÍS</b>		<b>2.033.711</b>		
No pertenecientes al grupo economico		1.923.424		
Aporte SGR - BIND	221.203.105	221.203		
Aporte SGR - Acindar	164.393.588	164.394		
Aporte SGR - Argenpymes	130.000.000	130.000		
Aporte SGR - Don Mario	1.354.090.434	1.354.090		
Aporte SGR - BIND	24.226.845	24.227		
Aporte SGR - Conaval	29.510.499	29.511		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		110.286		
CRESUD S.A.C.I.F.Y.A. WARRANTS	77.083	80.937		
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES- WARRANTS	14.898	29.349		
Cheques de Pago Diferido		0		
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		
<b>OTRAS INVERSIONES EN EL EXTERIOR</b>		<b>0</b>		
No pertenecientes al grupo economico		0		
Pertenecientes al grupo economico		0		
Opciones		0		



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		ANEXO 2 - Inversiones
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## INVERSIONES

DETALLE	CANTIDAD (en valores nominales)IC	IMPORTE		Comparativo Ejercicio Anterior
		PARCIALES	TOTALES	
Previsión Desvalorización Inversiones(-)		0		



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 3</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### PREMIOS A COBRAR

SECCION	PREMIOS A COBRAR	INTERESES A DEVENGAR	PREVISION PARA INCOBRABILIDAD	NETO RESULTANTE
<b>Premios a Cobrar - Seguros Directos</b>	<b>2.570.631</b>	<b>0</b>	<b>(22.691)</b>	<b>2.547.940</b>
Incendio	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0
Accidentes Personales	536.197	0	(8.415)	527.782
Salud	45.730	0	(872)	44.858
Vida	1.988.705	0	(13.404)	1.975.300
Sepelio	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0
<b>Premios a Cobrar - Reaseguros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTALES EJERCICIO</b>	<b>2.570.631</b>	<b>0</b>	<b>(22.691)</b>	<b>2.547.940</b>
<b>TOTALES EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>1.780.975</b>	<b>0</b>	<b>(15.845)</b>	<b>1.765.130</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 4-1</b>
Balance al:	30/06/2025	

### SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	ACTIVO			TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Deuda)	Otros Conceptos	Depositos en Garantia	
<b>Reaseguradores</b>	253	0	0	253
<b>Reaseguradores Directos</b>	253	0	0	253
Nación Reaseguros SA Argentina	253	0	0	253
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	0	0	0	0
<b>Previsión para Incobrabilidad</b>	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>	-	-	-	253
<b>TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	9.248	0	0	9.248

CONCEPTOS	ACTIVO		TOTAL ACTIVO
	Cuenta Corriente(Credito)	Prevision para Incobrables	
<b>Coaseguros</b>	0	0	0
<b>TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 4-2</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### SALDOS CON REASEGURADORES Y COASEGUROS

CONCEPTOS	PASIVO							Siniestros Pendientes a Cargo de Reaseguradores	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)	Primas de Reinstalacion	Prima Minima de Deposito a Devengar	Depositos en Garantía	Otros Conceptos	TOTAL PASIVO			
<b>Reaseguradores</b>	1.013	0	0	0	0	1.013	0	(760)	
<b>Directos</b>	1.013	0	0	0	0	1.013	0	(760)	
Nación Reaseguros SA Argentina	0	0	0	0	0	0	0	253	
REASEGURADORES ARGENTINOS S.A. Argentina	1.013	0	0	0	0	1.013	0	(1.013)	
<b>IBNR a/c de Reas</b>	-	-	-	-	-	-	0	0	
<b>TOTALES REASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	2.398	0	0	0	0	2.398	0	6.851	

CONCEPTOS	Pasivo	TOTAL PASIVO	TOTALES
	Cuenta Corriente(Deuda)		
<b>Coaseguros</b>	0	0	0
<b>TOTALES COASEGUROS EJERCICIO ANTERIOR:</b>	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 5</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

## OTROS CREDITOS

DETALLE	IMPORTES		Comparativo Ej Anterior
	PARCIALES	TOTALES	30/06/2024
	<b>Cuenta Corriente Productores</b>		0
<b>Sociedades Artículo 33º Ley Nº 19550</b>		0	226
<b>Accionistas o Socios - Capital a Integrar</b>		0	0
<b>Impositivos</b>		0	1.872.233
<b>Impuesto Diferido</b>		0	0
<b>Anticipos</b>		148.674	330.685
Anticipos de Honorarios	132.000		
Anticipos a Proveedores	16.674		
<b>Pagos Anticipados</b>		0	0
<b>Deudores Varios</b>		31.303	3.464
Deudores Varios - Otros	31.303		
<b>Previsión para Incobrabilidad(-)</b>		0	0
<b>TOTALES EJERCICIO</b>		<b>179.976</b>	<b>2.206.608</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 6</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

<b>INMUEBLES</b>							Comparativo Ej Anterior
Ubicacion		Superficie (en m2.)	Valores de Origen	Amortizaciones	Prevision Desval Inmueble	Neto Resultante	30/06/2024
Calle y Numero	Localidad						
<b><u>RENTA</u></b>							
SUBTOTAL (I)			0	0	0	0	0
<b><u>USO PROPIO</u></b>							
SUBTOTAL (II)			0	0	0	0	0
TOTAL (I+II)			0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 7</b>
Balance al:	30/06/2025	

### BIENES DE USO

BIENES MUEBLES DE USO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
RODADOS	0	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	183.699	(183.699)	0	42
INSTALACIONES	146.383	(146.382)	1	0
MAQUINAS Y EQUIPOS TECNICOS	741.361	(650.301)	91.060	220.222
OTROS	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL (I)</b>	<b>1.071.443</b>	<b>(980.382)</b>	<b>91.061</b>	<b>220.264</b>
<b>SUBTOTAL (II) S/Anexo 6</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL BIENES DE USO</b>			<b>91.061</b>	<b>220.265</b>

### OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN (A)	AMORTIZAC ACUMULAD (B)	VALORES RESIDUALES CIERRE (A+B)	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	2.635	(2.635)	0	0
CARGOS DIFERIDOS	0	0	0	0
MEJORAS EN INM DE TERCEROS	342.349	(342.348)	1	0
PROG. DE COMP. Y/O SOFTWARE	3.325.448	(3.098.075)	227.373	105.731
<b>SUBTOTAL (I)</b>	<b>3.670.432</b>	<b>(3.443.058)</b>	<b>227.374</b>	<b>105.731</b>

### OTROS ACTIVOS(cont)

CONCEPTO	VALORES NETOS	Comp. EJ Anterior 30/06/2024
Saldos a Amortizar Plan de Encuad. Res N° 30004	0	0
Amortización Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Previsión Plan de Encuadram. Res N° 30.004 (-)	0	0
Comisiones a Amortizar	0	0
Impresos y Papelería	0	0
Otros	0	0
<b>SUBTOTAL (II)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL OTROS ACTIVOS (I+II)</b>	<b>227.374</b>	<b>105.731</b>
-----------------------------------	----------------	----------------



0-2025-38404812-APN-DTD#JGM

5705967094533875886

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 8</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

<b>DEUDAS CON ASEGURADOS</b>			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Neto Resultante		30/06/2024
	PARCIALES	TOTALES	
<b>DEUDAS CON ASEGURADOS TOTAL</b>		<b>1.098.154</b>	<b>929.954</b>
Seguros Patrimoniales		0	0
Riesgos del Trabajo		0	0
Seguros de Vida		<b>1.098.154</b>	<b>929.954</b>
Stros. Pendientes - Seguros Directos Administrativ	734.606		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En juicios	104.235		
Stros. Pendientes - Seguros Directos En Mediación	16.358		
Stros. Liquidados a Pagar	184.606		
Stros. Ocurridos y no Reportados - IBNR	23.379		
Acreedores por Premios a Devolver	34.971		
Seguros de Retiro		0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 8-A</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### DEUDA CON ASEGURADOS POR RAMO

RAMO	SEGUROS DIRECTOS									
	RSP Administrativos	RSP Juicios	RSP Mediaciones	Siniestros Liquidados a Pagar	Siniestros Pendientes a/c Reaseguradores	Siniestros Pendientes Reaseguros Activos y Retrocesiones	IBNR	IBNR a cargo reaseguro	TOTAL	Comparativo Ej Anterior
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	157.233	75.162	6.479	3.336	0	0	0	0	242.210	163.441
Salud	51.159	0	0	0	0	0	23.379	0	74.538	12.834
Vida	526.214	29.073	9.879	181.269	0	0	0	0	746.435	733.953
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM



Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo 9
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

**DEUDAS CON PRODUCTORES Y DEUDAS FISCALES Y SOCIALES**

Comparativo Ej  
Anterior

Detalle	Importes		30/06/2024
	Parciales	Totales	
<b>DEUDAS CON PRODUCTORES</b>		572.206	473.730
Cuenta Corriente Productores	572.206		
Comisiones por Primas a Cobrar	0		
Gastos de Producción a Pagar	0		
Otros	0		
<b>DEUDAS FISCALES Y SOCIALES</b>		1.854.007	1.589.589
<b>Fiscales</b>	<b>1.457.467</b>		
Impuesto a las Ganancias	1.156.572		
Impuesto al Valor Agregado	65.015		
Impuesto a los Ingresos Brutos	62.311		
Impuesto de Sellos	7.819		
Impuesto a las Ganancias - Ag. de Retención	19.524		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Percepción	40		
Impuesto a los Ingresos Brutos - Ag. de Retención	2.871		
Pasivo por Impuesto diferido	94.685		
Sup. de Seguros de la Nación - Tasa Uniforme	42.538		
Impuestos Internos	112		
Contribución Fondo Nacional del Manejo del Fuego	5.225		
Otros	755		
<b>Sociales</b>	<b>394.053</b>		
O.S.S.E.G.	50		
Administradoras de Riesgos del Trabajo	2.601		
Previsión Vacaciones y SAC	233.137		
Cargas Sociales a Pagar	143.225		
Otros	15.040		
<b>Impuestos y Contribuciones a Devengar sobre Premios a Cobrar</b>	<b>2.487</b>		
O.S.S.E.G. a Dev. sobre Premios a Cobrar	2.487		



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Anexo 10
Balance al:	30/06/2025	

OTRAS DEUDAS Y PREVISIONES			Comparativo Ej Anterior
Conceptos	Importes		30/06/2024
	Parciales	Totales	
<b>Otras Deudas</b>		<b>1.888.747</b>	<b>3.305.802</b>
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550	120.570		
Cobranzas a Imputar	3.031		
Proveedores	30.937		
Provisión Honorarios a Directores y Síndicos	1.566.203		
Provisión Fondo Bomberil Ley 25.848	8.708		
Provisión para Gastos	159.298		
<b>Previsiones</b>		<b>2.583</b>	<b>3.215</b>
Provisión para Juicios Laborales	2.113		
Provisión para Juicios Comerciales	470		



5705967094533875886 IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.		<b>ANEXO 11</b>
Balance al:	30/06/2025	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	

<b>COMPROMISOS TÉCNICOS</b>			Comparativo Ej Anterior
DETALLE	IMPORTES		30/06/2024
	PARCIALES	TOTALES	
<b>COMPROMISOS TECNICOS</b>		<b>1.502.543</b>	<b>1.121.158</b>
<b>Riesgos en curso y similares</b>		<b>1.502.543</b>	<b>1.121.158</b>
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Acc. Personales - Colectivo)	518.946		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Individual)	12		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Salud - Colectivo)	32.058		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Individual)	899		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Colectivo)	545.972		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Primas y Recargos (Vida - Saldo Deudor)	602.393		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Acc. Personales - Colectivo)	(79.516)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Salud - Individual)	(2)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Salud - Colectivo)	(6.313)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Individual)	(87)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Colectivo)	(53.162)		
Rs. en Curso Seg. Dtos. -Gastos de Adquisición (- (Vida - Saldo Deudor)	(58.656)		
<b>Reservas Matemáticas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Reservas de Estabilización</b>		<b>0</b>	<b>0</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

## APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	518.946	0	(79.516)	0	0	439.430
Salud	32.070	0	(6.315)	0	0	25.755
Vida	1.149.263	0	(111.906)	0	0	1.037.358



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

### APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
Sepelio	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 11-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

### APERTURA DE COMPROMISOS TÉCNICOS

RAMO	Rs. en Curso / Res. Matem Seg. Directos	Rs. en curso / Res. Matem. Seg. Directos REAS. PAS.	Rs. en curso Seg. Directos Gs. de Adquis.	Reserva Téc. por Insufic. de Primas	Rs. en Curso / Res. Estab. REAS. ACT.	TOTAL
TOTALES	1.700.280	0	(197.737)	0	0	1.502.543
TOTALES PERIODO	1.121.158	0	0	0	0	1.121.158



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 12-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

### PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	4.705.850	18.921	489.735	0	489.735	305.488	0	305.488	4.502.682



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 12-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

### PRIMAS DEVENGADAS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS								Primas Devengadas (9=1 - 2 - 5 + 8 )
	Primas Emitidas (1)	Primas Cedidas Reaseguro (2)	Compromisos Técnicos del Ej. Total (3)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Reaseg (4)	Compromisos Técnicos del Ej. A/C Asegurad (5=3-4)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant- Total (6)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Reaseg (7)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant A/C Asegurad (8=6-7)	
Salud	447.027	0	25.714	0	25.714	7.281	0	7.281	428.594
Vida	20.417.787	77.648	1.045.356	0	1.045.356	905.111	0	905.111	20.199.894
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	25.570.663	96.568	1.560.804	0	1.560.804	1.217.880	0	1.217.880	25.131.171
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	26.004.253	31.812	1.217.880	0	1.217.880	1.787.463	0	1.787.463	26.542.023



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante</b>	<b>ANEXO 12-B</b>
Balance	30/06/2025		

**PRIMAS DEVENGADAS**

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 = 10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Incendio	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	4.502.682
Salud	0	0	0	0	0	428.594
Vida	0	0	0	0	0	20.199.894
Sepelio	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante</b>	<b>ANEXO 12-B</b>
Balance	30/06/2025		

**PRIMAS DEVENGADAS**

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS					
	Primas Reaseguros Activos (10)	Primas Cedidas Retrocesionarios (11)	Compromisos Técnicos del Ej (12)	Compromisos Técnicos del Ej. Ant (13)	Primas Devengadas (14 = 10-11-12+13)	Primas Devengadas Total (15 = 9 +14)
Retiro	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	0	0	0	0	0	25.131.171
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	0	0	0	0	0	26.542.023



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 13-A</b>
Balance al:	30/06/2025		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	220.012	0	0	220.012	238.874	0	238.874	163.441	0	163.441	295.445
Salud	21.861	0	0	21.861	74.538	0	74.538	12.834	0	12.834	83.565
Vida	1.977.967	0	0	1.977.967	565.166	0	565.166	733.464	0	733.464	1.809.669
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 13-A
Balance al:	30/06/2025		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	SEGUROS DIRECTOS										
	Pagados en el Ejercicio (1)	Reintegrados por Reaseg (2)	Salvatajes o Recuperos (3)	Pagados Netos (4= 1-2-3)	Pendientes del Ejercicio e IBNR TOTAL (5)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Reaseg (6)	Pendientes del Ejercicio e IBNR A/C Asegurad (7=5-6)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR-Total (8)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Reaseg (9)	Pendientes del Ejercicio Ant e IBNR A/C Aseg (10=8-9)	Siniestros Devengados Total (11 = 4 +7-10)
TOTALES	2.219.840	0	0	2.219.840	878.578	0	878.578	909.739	0	909.739	2.188.679
TOTALES PERIODO ANTERIOR	1.902.035	0	0	1.902.035	909.739	0	909.739	2.014.059	0	2.014.059	797.715



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 13-B</b>
Balance al:	30/06/2025		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per (12)	Salvatajes o Recuperos (13)	Pagados Netos (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej./per (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc./per (18 = 11+17)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	295.445
Salud	0	0	0	0	0	0	83.565
Vida	0	0	0	0	0	0	1.809.669
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	<b>ANEXO 13-B</b>
Balance al:	30/06/2025		

### SINIESTROS DEVENGADOS

RAMO	REASEGUROS ACTIVOS						
	Pagados en el Ejerc/Per  (12)	Salvatajes o Recuperos  (13)	Pagados Netos  (14=12-13)	Pendientes del Ejercicio  (15)	Pendientes del Ejercicio Anterior (16)	Siniestros Devengados en el ej. /per  (17=14+15-16)	Total Devengado en el Ejerc. /per  (18 = 11+17)
Retiro	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	2.188.679
TOTALES PERIODO ANTERIOR	0	0	0	0	0	0	797.715



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2025		

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-A
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	SEGUROS DIRECTOS			SEGUROS DIRECTOS GASTOS EXPLOTACION								
	Comisiones (1)	Otros (2)	Sub-Total (3=1+2)	Sueldos y Cargas Soc. (4)	Retribución Administrad y Sindicos (5)	Honorarios (6)	Impuestos Tasas Y Contribuciones (7)	Publicidad y Propaganda (8)	Otros (9)	Sub Total (10=4+5+6 +7+8+9)	Gtos. Gest. a/c Reaseg. (11)	Total Seguros Directos (12 = 3 +10-11)
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	904.786	561.237	1.466.022	1.850.124	22.500	208.361	478.828	29.957	242.647	2.832.417	0	4.298.440
Salud	87.478	131.789	219.266	31.716	22.500	15.598	47.518	2.297	19.246	138.876	0	358.143
Vida	2.207.868	147.954	2.355.822	3.731.965	2.205.007	759.714	1.884.310	106.543	721.814	9.409.354	0	11.765.175
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3.200.131</b>	<b>840.979</b>	<b>4.041.110</b>	<b>5.613.806</b>	<b>2.250.007</b>	<b>983.673</b>	<b>2.410.656</b>	<b>138.797</b>	<b>983.707</b>	<b>12.380.648</b>	<b>0</b>	<b>16.421.758</b>
Totales Ej. Ant.	3.456.724	700.594	4.157.318	6.695.400	4.895.430	820.881	4.108.013	131.907	960.919	17.612.549	0	21.769.867



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Incendio	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0
Automotores	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0
Responsabilidad Civil	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0
Caución	0	0
Créditos	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0
Aeronavegación	0	0
Transportes - Cascos	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0
Técnico	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0



5705967094533875886

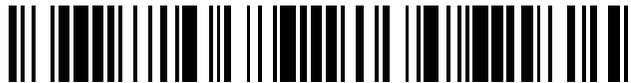
IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	ANEXO 14-B
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### INFORMACION SOBRE GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION

RAMO	RA	Total
	GASTOS PRODUCC. (13)	Total (14 = 12+13)
Motovehículos	0	0
Accidentes Personales	0	4.298.440
Salud	0	358.143
Vida	0	11.765.175
Sepelio	0	0
Retiro	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0
Sección Administración	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>16.421.758</b>
Totales Ej. Ant.	0	21.769.867



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 16</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	8.338
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	639
Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	29.656
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0	0



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

Compañía:	BHN VIDA S.A.	<b>ANEXO 16</b>
Balance al:	30/06/2025	

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

### OTROS RESULTADOS DE LA ESTRUCTURA TÉCNICA

RAMO	OTROS INGRESOS			OTROS EGRESOS					
	Rescates	Rentas Vitalicias y Periodicas	Otras Indemnizaciones y benef.	Transf. Estruct Financiera	Participacion Utilidades Reaseguros Pasivos	Otros	Participacion Contratos Reaseguros Activos	Planes de Mejoramiento	Otros
Retiro	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rtas Previsionales y de Rs del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sección Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	38.634
<b>TOTALES PERIODO ANTERIOR</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	449.203



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

DENOMINACION DEL TITULO	CANTIDAD (en valores residuales)	FECHA DE COMPRA O CONVERSION	PRECIO DE COMPRA O VALUACION A FECHA DE CONVERSION (1)	VALOR DE COMPRA (a fecha de compra o de conversion)	CANTIDAD DIAS DESDE FECHA DE COMPRA O CONVERSION AL VENCIMIENTO DEL TITULO	PARIDAD DIARIA ACUMULADA (a fecha del presente informe) (2)	INTERESES CORRIDOS (3)	FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPON	SERVICIO DE AMORTIZACION Y/O RENTA (Consignar solo A,R, o R+A)	VALOR DE INVENTARIO (1+2+3)	VALOR CONTABLE	VALOR MERCADO	DIFERENCIA	MONEDA DEL ACTIVO
BONO 2030 STEP UP (AL30)	1.261.982	04/09/2020	74,24000	93.661	3.595	-	1.239	9/7/2025	A+R	94.901	1.332.943	1.046.183	286.759	USD
BONO 2038 STEP UP (AE38)	764.110	04/09/2020	74,24000	56.711	6.336	-	879	9/7/2025	R	57.589	935.580	662.254	273.326	USD
BONO 2029 LEY ARG (AL29)	136.797	04/09/2020	74,24000	10.153	3.230	-	138	9/7/2025	A+R	10.291	147.948	122.844	25.104	USD
GLOBAL 2030 STEP UP (GD30)	483.060	04/09/2020	74,24000	35.852	3.595	-	474	9/7/2025	A+R	36.326	510.222	410.166	100.056	USD
GLOBAL 2029 1% (GD29)	16.783	04/09/2020	74,24000	1.246	3.230	-	17	9/7/2025	A+R	1.263	18.151	15.521	2.630	USD
(a) TOTAL DE INVERSIONES AL : 30/6/2025 22.220.310.489 (b) VALUACION DE TITULOS A MANTENER AL VENCIMIENTO: 2.944.844 c) % que representa (b)/(a) 0%														

**CUADRO DE RESULTADO TECNICO DE OPERACIONES**

Denominación de Aseguradora: BHN VIDA S.A.

Información al: 30/06/2025

Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante

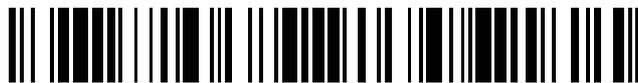
SECCIONES	Primas Devengadas (a)	Siniestros Devengados (b)	Gastos de Producción (c)	Gastos de Explotación (d)	Gastos a/c Reaseguro (e)	Res. Financiero Aplicable (f)	Otros	Resultado Operaciones = suma (a..f)
Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0
Combinado Familiar e Integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Automotores	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte Público de Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Riesgos Agropecuarios y Forestales	0	0	0	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0
Robo y Riesgos Similares	0	0	0	0	0	0	0	0
Caución	0	0	0	0	0	0	0	0
Créditos	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes a Pasajeros	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeronavegación	0	0	0	0	0	0	0	0
Transportes - Cascos	0	0	0	0	0	0	0	0
Transporte de Mercaderías	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Riesgos de Daños Patrimoniales	0	0	0	0	0	0	0	0
Motovehículos	0	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Personales	4.502.682	295.445	1.466.022	2.832.417	0	196.197	0	104.996
Salud	428.594	83.565	219.266	138.876	0	18.675	0	5.562
Vida	20.199.894	1.809.669	2.355.822	9.409.354	0	700.691	0	7.325.740
Sepelio	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) Se consignarán los importes por seguros directos, reaseguros activos y/o retrocesiones

a) Incluye Reserva Técnica por insuficiencia de Primas

b) Incluye rescates, otras indemnizaciones y beneficios

(2) Se excluye seguros de vida cuyos planes prevean la constitución de Reservas Matemáticas



5705967094533875886

RF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**BHN Vida S.A**



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES****1.1. Preparación y presentación de los estados contables**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) el cual difiere de los criterios de valuación y exposición contenidos en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Las diferencias existentes entre las prácticas contables de estos organismos se mencionan en la Nota 1.3 a los presentes estados contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con el modelo vigente determinado por la normativa de la SSN (SINENSUP). Con fecha 7 de octubre de 2024, la S.S.N. emitió la circular número IF-2024-109226848-APN-GE#SSN mediante el cual dispuso que la presentación de los estados contables, sus anexos y relaciones técnicas (excepto por el Estado de capitales mínimos) se expondrán en miles de pesos.

**1.2. Unidad de medida**

Los estados contables son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual).

De acuerdo con los parámetros establecidos por la RT N° 39, a partir del 1° de julio de 2018, la economía de nuestro país es considerada como altamente inflacionaria.

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA, en concordancia con la Resolución JD FACPCE 539/2018, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda homogénea de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT N° 6 "Estados contables en moneda homogénea" determinó la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive.

Por su parte, mediante la Resolución N° 2019-118-APN-SSN#MHA y su modificatoria Circular IF-2019-17698428-APN-SSN#MHA, la SSN estableció la obligatoriedad de presentar estados contables expresados en moneda homogénea a partir del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020, a la vez que emitió normativa específica y guías para la aplicación del ajuste por inflación en las entidades bajo su control.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.2. Unidad de medida (cont.)**

Al aplicarse la mencionada normativa, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el IPIM nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios / períodos.

Mediante las circulares IF-2021-40377928-APN-GE#SSN, NO-2021-108345526-APN-GE#SSN y IF-2023-62131138-APN-GE#SSN de fecha 7 de mayo de 2021, 9 de noviembre de 2021 y 31 de mayo de 2023, respectivamente, la SSN dispuso que, hasta el 30 de junio de 2024, se podía optar entre calcular los resultados correspondientes a la Estructura Financiera en términos nominales o reales, habiendo adoptado la Sociedad la primera de las opciones. Asimismo, mediante la RESOL-2024-476-APN-SSN#MEC de fecha 24 de septiembre de 2024, la SSN dispuso que los Resultados de la Estructura Financiera serán expuestos en el Estado de Resultados en una sola línea, la cual incluye al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM).

**1.3. Diferencias entre las normas contables de valuación y presentación requeridas por la SSN y las Normas contables profesionales**

La Sociedad ha seguido los criterios de valuación y presentación establecidos por la SSN, los cuales difieren de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los siguientes aspectos relevantes:

1. Tal como se menciona en la nota 1.4.I., la SSN establece que los movimientos de las cuentas integrantes del estado de evolución del patrimonio neto se muestren a valor histórico, exponiendo el ajuste de cada concepto en una línea independiente, a diferencia de las normas contables profesionales que determinan que todos los saldos del estado de evolución del patrimonio neto, excepto la cuenta de capital, deben exponerse en moneda homogénea de cierre del ejercicio.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.3. Diferencias entre las normas contables de medición contable y presentación requeridas por la SSN y Normas contables profesionales (cont.)**

2. Las normas de la SSN no requieren la presentación del estado de flujo de efectivo, como así tampoco la clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes de acuerdo con el momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y del momento en que los segundos sean exigibles, la presentación de los plazos de vencimiento de colocaciones de fondo, créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, los tipos de cambio aplicables a los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, el detalle de altas y bajas de bienes de uso y sus respectivas amortizaciones acumuladas al inicio del ejercicio ni la evolución de las provisiones.
3. Tal como se menciona en Nota 1.4.b la Sociedad ha ejercido la opción de valorar determinados activos a valor técnico considerando las disposiciones establecidas por la Resolución N° RESOL-2019-788-APN-SSN#MHA de la SSN.

La metodología utilizada para la determinación de dicho valor difiere de lo establecido por las normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que deben ser valuados a su valor neto de realización. En el caso de haberse valuado las mencionadas tenencias conforme el criterio establecido por las normas contables profesionales vigentes, resultaría un incremento del activo en \$ 687.876 (\$ 771.812 al 30 de junio de 2024).

4. La SSN no requiere la compensación de saldos cuando sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.

**1.4. Criterios de valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

**a. Disponibilidades, créditos y deudas:**

- en moneda nacional: a su valor nominal;
- en moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo informado por la SSN. Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea "Resultado estructura financiera (incluye al RECPAM)" del Estado de Resultados.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición**b. Inversiones:

- Fondos comunes de inversión en el país: se valoraron al valor de las cuotas partes informadas por las respectivas sociedades gerentes al cierre de cada periodo.
- Fideicomisos financieros en el país: se valoraron a su costo de adquisición (valor nominal por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos, de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo, por no registrar cotización regular en los mercados financieros. Dichos valores cumplimentan los requisitos establecidos por la SSN referidos a la calificación mínima de riesgo y la autorización de oferta pública otorgada por la CNV.
- Obligaciones negociables en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada periodo, neto de los gastos directos estimados de venta.

Para aquellos casos que no registran cotización regular, se valoraron a su costo de adquisición (valor residual por precio de compra) más intereses devengados, convertidos a pesos de corresponder, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

- Acciones con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada periodo, neta de los gastos directos estimados de venta.
- Títulos públicos con cotización en el país: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente al cierre de cada periodo, neta de gastos estimados de venta, excepto los instrumentos para los cuales el Directorio de la Sociedad decidió, con fecha 16 de septiembre de 2019, aplicar el criterio de valuación fijado en el punto 39.1.2.4.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (R.G.A.A.), de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 2 de la Resolución RESOL-2019-788- APN-SSN#MHA. (el cual permite valorar los instrumentos a su valor técnico aun cuando la Sociedad no haya manifestado su intención de mantenerlos hasta su vencimiento)

Asimismo, y de acuerdo con la Circular IF-2020-15935829 aquellos instrumentos que fueron adjudicados como resultado de licitaciones y canjes convocados por el Ministerio de Economía fueron valuados siguiendo la misma metodología que se venía aplicando para los instrumentos entregados.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

NOTA 1: **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES** (cont.)1.4. **Criterios de valuación y exposición** (cont.)b. Inversiones: (cont.)

La diferencia entre el valor que surge de la aplicación de dicha opción y los respectivos valores de mercado al cierre de cada periodo es la siguiente:

COD SSN	Especie	Denominación	VN	39.1.2.4.1.2a) Inversiones Contabilizadas a Valor Técnico	39.1.2.4.1.2.b) Inversiones a Valor de Cotización	39.1.2.4.1.2.c) Diferencia
AL30	AL30	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	1.261.982	1.332.943	1.046.183	286.760
AE38	AE38	BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2038	764.110	935.580	662.254	273.326
AL29	AL29	BONO REP. ARGENTINA USD 1% 2029	136.797	147.948	122.844	25.104
GD30	GD30	GLOBAL REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030	483.060	510.222	410.166	100.056
GD29	GD29	GLOBAL REP. ARGENTINA USD 1% 2029	16.783	18.151	15.521	2.630
<b>TOTAL 30/06/2025</b>				<b>2.944.844</b>	<b>2.256.968</b>	<b>687.876</b>
<b>TOTAL 30/06/2024</b>						<b>771.812</b>

Con respecto a las diferencias indicadas en el inciso anterior, y hasta el importe resultante, la Sociedad no puede realizar disminuciones de capital, distribuciones de utilidades en efectivo ni efectuar devoluciones de aportes.

Según el punto 39.1.2.4.1.3. del R.G.A.A se menciona que no se han realizado enajenaciones durante el periodo finalizado el 30 de junio de 2025.

- Depósitos a plazo fijo en el país: se valoraron a su valor nominal, más los intereses devengados al 30 de junio de 2024.
- Otras Inversiones en el país: los aportes a SGR se valoraron al valor de las cuotas partes informadas por la respectiva sociedad al cierre del periodo. Respecto de los warrants que adquirió la sociedad con derecho de opción a comprar acciones preferentes se valoraron a la cotización al cierre del presente periodo, de acuerdo con las características establecida en el contrato.

c. Premios a cobrar:

Los saldos de deudores por premios han sido valuados a su valor nominal.

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los premios a cobrar fue estimada considerando aquellas pólizas vencidas que poseían una mora superior a los 90 días (netas de la reserva de riesgos en curso, de corresponder) al cierre de cada periodo, y aquellas pólizas que fueron anuladas dentro de los 10 días posteriores a cada cierre.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****d. Bienes muebles de uso:**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante de acuerdo con los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. La depreciación del periodo fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.

El valor residual al cierre de cada periodo no excede a su valor recuperable.

**e. Otros activos:**

Corresponden a:

- Programas de computación y/o software: están valuados a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2 neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Los mismos se amortizan a partir del mes de adquisición y tienen una vida útil asignada de tres años. La amortización del periodo fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes.
- Mejoras en inmuebles de terceros: están valuadas a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la nota 1.2. neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes. Las mismas se deprecian a partir del mes de adquisición y tienen una vida útil asignada en base al contrato de locación. La depreciación del periodo fue calculada aplicando tasas mensuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los respectivos bienes. Al 30 de junio de 2025 se encuentran totalmente amortizadas.

**f. Reserva de Siniestros Pendientes Administrativos**

La sociedad constituyó su reserva para siniestros pendientes de acuerdo con las disposiciones de la SSN contempladas en el punto 33.3.1. del R.G.A.A.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**f. Reserva de Siniestros Pendientes Administrativos: (cont.)

Exclusivamente para los siniestros en instancias administrativas del subramo Vida Colectivo, se han llevado adelante análisis estadístico-actuariales relacionados con la evolución temporal y suficiencia de los pasivos, concluyendo en la necesidad de introducir modificaciones en la metodología de cálculo.

El ajuste de la Reserva de Siniestros Pendientes para Vida Colectivo se ha confeccionado a partir de la metodología estadística Kaplan-Meier. Se ha realizado un seguimiento histórico de los pagos y reservas del ramo en los últimos 15 trimestres, con el que se estiman los coeficientes correspondientes a la probabilidad de baja de los siniestros con Reserva en función de la antigüedad transcurrida desde su fecha de denuncia. De igual manera, se estima el tiempo de demora promedio de los pagos para aquellos siniestros con Reserva estimada. A partir del plazo estimado de pago y la probabilidad de baja se calcula, para cada siniestro con Reserva, una reducción del monto reservado aplicando la siguiente fórmula:

$$RSP_{Ajust.} = RSP * (1 - Prob_{Baja})$$

Los coeficientes de baja se actualizarán en cada cierre anual. Los mismos afectarán únicamente a las reservas correspondientes al año de análisis. De esta forma, las reservas ajustadas en años anteriores coincidirán con lo expuesto en los respectivos estados contables.

Si bien los siniestros con reservas judiciales son tomados en cuenta para el análisis, los mismos no se encuentran impactados por los coeficientes de reducción.

g. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio:

En caso de que se haya promovido juicio o se haya iniciado proceso de mediación conforme lo estipulado en la Ley N° 26.589 y modificatorias, se han aplicado los criterios de valuación conforme lo establecido en el punto 33.3.3. y 33.3.2 respectivamente del R.G.A.A.



5705967094533875886

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)****g. Reserva por Siniestros Pendientes en mediación y juicio: (cont.)**

Debido a que la Sociedad no posee una cantidad suficiente de casos que permitan aplicar lo estipulado en el artículo 1° de la resolución SSN N° 1080/2019 publicado en RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA, referido a la valuación de las demandas indeterminadas, se utilizó como método alternativo la estimación realizada por los asesores legales de la Sociedad, tomando como límite máximo la suma asegurada.

Al cierre del periodo la Sociedad mantiene veintisiete demandas judiciales y diecisiete mediaciones, las cuales se encuentran asentadas en el Registro de Actuaciones Judiciales.

**h. Reserva por Siniestros Ocurridos y No Reportados (I.B.N.R.):**

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la Sociedad ha determinado el pasivo por I.B.N.R. de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 38.708 y sus modificatorias, de la SSN.

Considerando que, a partir del 30 de junio de 2022, se ha implementado una metodología diferente para la valuación de la reserva de siniestros pendientes administrativa de vida colectivo, basada en los resultados de las estimaciones actuales del pasivo total mencionado en la nota 1.4.f, atento lo previsto en el punto 33.3.5.2 del Anexo de la Resolución N° 38.708, y sus modificatorias y disposiciones transitorias (Ajustes en la valuación de siniestros pendientes) y siguiendo una adecuada técnica actuarial, se ha procedido al recálculo de las diferentes reservas por siniestros pendientes que conforman los triángulos de siniestros empleados para la determinación de los factores de desarrollo, de forma tal de obtener una estimación del pasivo por IBNR ajustada a los nuevos niveles de reserva de siniestros pendientes.

Para el ramo de Salud la Sociedad ha optado por utilizar la metodología alternativa propuesta por el punto 33.3.5.3.3. del R.G.A.A. aplicando el 5% de las primas devengadas de los últimos doce meses y el 2% de las primas devengadas en los últimos doce meses anteriores. Se tomaron los valores de primas a moneda homogénea.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES** (cont.)**1.4. Criterios de valuación y exposición** (cont.)h. Reserva por Siniestros Ocurredos y No Reportados (I.B.N.R.): (cont.)

Los factores de desarrollo acumulados utilizados para el cálculo de este son los siguientes:

Ramo	Año de ocurrencia				
	2025	2024	2023	2022	2021
Vida Colectivo (RSP Ajustada)	0,8595026	0,9449870	1,0020571	1,0001634	1,0000000
Vida Colectivo (RSP No Ajustada)	0,6835448	0,8739250	1,0006023	1,0001296	1,0000000
Accidentes Personales	0,1859984	0,3276837	0,8376119	1,0017297	1,0000000

La matriz de siniestros pendientes para cada periodo de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo es la siguiente y la misma se encuentra expresada en miles:

Ocurrencia	2021	2022	2023	2024	2025
2021	4.762.969	1.284.820	61.372	5.085	2.072
2022	-	2.487.904	548.138	14.988	6.882
2023	-	-	1.672.563	146.630	7.208
2024	-	-	-	979.060	15.054
2025	-	-	-	-	799.463

La matriz de siniestros pendientes para cada periodo de ocurrencia para el ramo Vida Colectivo bajo la metodología de ajuste propuesta es la siguiente y esta expresada en miles:

Ocurrencia	2021	2022	2023	2024	2025
2021	3.189.957	734.462	52.898	4.903	2.061
2022	-	1.684.159	318.410	12.301	6.882
2023	-	-	1.192.347	85.846	7.186
2024	-	-	-	612.561	7.401
2025	-	-	-	-	521.436

A los efectos de dar cumplimiento al último párrafo del punto 33.3.5.2.4, se consideró como criterio general la exclusión de los siniestros excepcionales para la determinación de los factores de desarrollo de Vida Colectivo y Accidentes Personales.

Para el cálculo de la última pérdida esperada, los mismos siniestros excepcionales fueron incluidos en la base de siniestros incurridos sobre los cuales se aplicaron los factores de desarrollo antes determinados. En el caso del ramo Vida Colectivo, no se identificaron siniestros excepcionales.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 2: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.5. Criterios de valuación y exposición (cont.)****h. Reserva por Siniestros Ocurridos y No Reportados (I.B.N.R.): (cont.)**

En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de casos y el monto de reserva IBNR obtenido para los siniestros excepcionales identificados en el ramo Accidentes Personales (se aclara que el IBNR total del ramo y de estos casos es \$ 0).

Ramo	Cantidad Casos	IBNR
Accidentes Personales	16	\$ -

El pasivo correspondiente ha sido incluido en el Informe de actuario independiente requerido por el punto 33.3.5.7 del R.G.A.A.

**i. Compromisos técnicos:**

Al cierre de cada periodo la Sociedad constituyó la reserva para riesgos en curso siguiendo el método de póliza por póliza, de acuerdo con lo dispuesto por el R.G.A.A. emitido por la SSN.

Asimismo, y siguiendo los lineamientos establecidos por la Resolución N° 38.708 del mencionado Organismo y sus modificatorias, no corresponde la constitución de la reserva técnica por insuficiencia de primas al 30 de junio de 2025 y 2024.

Las reservas mencionadas anteriormente han sido verificadas por un actuario externo independiente, de acuerdo con lo prescrito por el R.G.A.A.

**j. Impuesto a las ganancias:**

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar por el periodo, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**j. Impuesto a las ganancias: (cont.)

- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal sin descontar.

k. Previsiones:

Las provisiones para juicios comerciales y laborales fueron determinadas en base a la información recibida de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generen un impacto negativo en los presentes estados contables.

l. Patrimonio Neto:

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del periodo fueron reexpresados a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2.

El capital social fue reexpresado a moneda constante de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2 presentándose la diferencia en el rubro Ajustes no capitalizados del Patrimonio Neto.

Los movimientos del periodo de los distintos componentes del patrimonio neto (excepto el resultado del periodo) se exponen a sus valores nominales, presentándose el respectivo ajuste en la línea "Ajuste por inflación del periodo", conforme los lineamientos establecidos por la SSN.

El resultado del periodo se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, más (menos) los movimientos patrimoniales del periodo, medidos en moneda constante del 30 de junio 2025.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**m. Estimaciones:

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de ciertos activos y pasivos registrados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también de ciertos ingresos y egresos registrados en cada periodo.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para calcular, entre otros, el cargo por impuesto a las ganancias, las provisiones para incobrabilidad de premios a cobrar, para desvalorización de inversiones y para juicios laborales y comerciales y las deudas con asegurados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

n. Resultados:

Todos los valores originales en el estado de resultados se reexpresaron a moneda de cierre aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, a excepción de:

- a. Depreciaciones y amortizaciones, cuyos cargos fueron calculados aplicando las tasas de depreciación sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en las Notas 1.4.d y 1.4.e.
- b. Cargos por Reserva de Riesgos en curso y Reservas de Siniestros, que fueron determinados en función de la metodología específica según la normativa de la SSN.
- c. Resultados estructura financiera (incluyendo el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda - RECPAM), que fueron determinados por diferencia entre el resultado final del periodo y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresados en moneda constante. Los mismos comprenden:
  - el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), y
  - los resultados financieros y por tenencia, respecto de los cuales se ha ejercido la opción de determinar tales resultados en términos nominales.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (cont.)****1.4. Criterios de valuación y exposición (cont.)**o. Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos por primas se reconocen en el estado de resultados en función del plazo de vigencia de los contratos y de su respectiva cobertura.

**NOTA 2: COMPOSICION DE LOS DEUDORES VARIOS – OTROS – INCLUIDOS EN OTROS CRÉDITOS**

Al 30 de junio 2025 y 2024 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
	<b>\$ (en miles)</b>	
Efectivo en Cuenta Corriente Comitente	31.303	-
	<b>31.303</b>	<b>-</b>

**NOTA 3: COMPOSICIÓN DE DEUDAS SOCIALES – OTROS- INCLUIDOS EN DEUDAS SOCIALES**

Al 30 de junio 2025 y 2024 la composición de dicho saldo de es la siguiente:

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
	<b>\$ (en miles)</b>	
Gratificación anual	-	560.667
Seguros a pagar y Otras deudas sociales	14.434	1.053
	<b>14.434</b>	<b>561.620</b>

**NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS Y RESERVAS**

Al 30 de junio 2025, el capital asciende a \$ 398.899, de acuerdo con el siguiente detalle:

Capital	Valor nominal \$	Aprobado por		Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Órgano	Fecha	
Suscripto e integrado	12	Acta Constitutiva	28/11/97	06/11/98
Suscripto e integrado	5.100	Asamblea Extraordinaria	23/10/98	27/10/99
Suscripto e integrado	5.839	Asamblea Ordinaria	08/08/05	09/02/11
Suscripto e integrado	2.250	Asamblea Ordinaria	28/09/07	09/02/11
Suscripto e integrado	3.000	Asamblea Ordinaria	17/04/08	09/02/11
Suscripto e integrado	382.697	Asamblea Ordinaria	31/12/21	04/04/22
	<b>398.899</b>			



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS Y RESERVAS**  
(cont.)

El capital social está compuesto por 398.899.860 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de septiembre 2024 estableció el pago de dividendos por \$ 8.200.000 miles, provenientes de los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, y el remante a la integración de Reservas para Futuras Inversiones.

Al cierre del ejercicio los dividendos asignados por Asamblea se encuentran abonados en su totalidad.

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

i) Tasa del impuesto a las ganancias

La ley N° 27.630, promulgada el 16 de junio de 2021 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de julio de 2023 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 34.703	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703	\$ 347.035	\$ 8.765	30%	\$ 34.703
\$ 347.035	Sin tope	\$ 102.375	35%	\$ 347.035

La tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018 es del 7%.

Al 30 de junio 2024 el impuesto a las ganancias corriente fue medido aplicando sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha la tasa respectiva según el cuadro anterior, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

ii) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

## Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

## ii) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva hasta el 30 de junio de 2020, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo) determinado a partir del 30 de junio de 2020, se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio / período.

El efecto del ajuste por inflación impositivo fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación	Reconocido en el resultado impositivo al						Diferido al cierre del ejercicio
		30 de junio de 2020	30 de junio de 2021	30 de junio de 2022	30 de junio de 2023	30 de junio 2024	30 de junio 2025	
30 de junio de 2020	379.413	63.236	63.236	63.236	63.236	63.236	63.236	-
30 de junio de 2021	599.284	-	99.881	99.881	99.881	99.881	99.881	99.881
30 de junio de 2025	4.787.867	-	-	-	-	-	4.787.867	-
<b>Total al cierre del ejercicio</b>								<b>99.881</b>
<b>Total al cierre del ejercicio (a la tasa del impuesto)</b>								<b>34.650</b>

## iii) impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de junio de 2025 se detalla en el siguiente cuadro:

Concepto	Al 30 de junio de 2024		Cambios reconocidos en resultados (\$ En miles)	Al 30 de junio de 2025	
	Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)		Activo por impuesto diferido (\$ En miles)	Pasivo por impuesto diferido (\$ En miles)
Deudores incobrables	4.978	-	2.894	7.872	-
Acciones	-	(508.622)	292.642	-	(215.980)
Previsión para Juicios Comerciales	1.010	-	( 114)	896	-
Intereses devengados	-	( 21.569)	15.578	-	( 5.991)
Gratificaciones al personal	176.129	-	(176.129)	-	-
Ajuste por Inflación	115.186	-	( 80.536)	34.650	-
Fondos comunes de inversión	109.204	-	192.324	301.528	-
Previsión Desvalorización de Inversiones	-	-	56.836	56.836	-
Títulos	-	(242.706)	4.090	-	(238.616)
Bienes de uso y Otros Activos	-	( 56.974)	21.094	-	( 35.880)
<b>Total</b>	<b>406.507</b>	<b>(829.871)</b>	<b>328.679</b>	<b>401.762</b>	<b>(496.467)</b>
<b>Posición Neta</b>		<b>(423.364)</b>	<b>328.679</b>		<b>( 94.685)</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 5: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

iii) impuesto a las ganancias e impuesto diferido (cont.)

El cargo por impuesto a las ganancias incluye tanto las variaciones de los saldos de las cuentas de impuestos diferidos, así como el impuesto corriente determinado. El desglose del mismo es el siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
	\$ (en miles)	
Cargo Impuesto corriente	(2.145.633)	(99.575)
Defecto en provisión del ejercicio anterior	( 66.729)	( 7)
Beneficio por Impuesto diferido	328.679	293.225
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias</b>	<b>(1.883.683)</b>	<b>194.147</b>

iv) Provisión por impuesto a las ganancias

	30/06/2025	30/06/2024
	\$ (en miles)	
Provisión impuesto a las ganancias	(2.145.633)	( 96.071)
Anticipos, retenciones, percepciones e impuesto a las transferencias financieras	989.061	1.968.304
<b>Total (deuda) crédito por impuesto a las ganancias (Anexo 9 y 5)</b>	<b>(1.156.572)</b>	<b>1.872.233</b>

**NOTA 5: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Sociedad efectuó transacciones con partes relacionadas, las cuales al 30 de junio 2025 y 2024 generan los siguientes saldos:

	Créditos (Deudas)	
	2025	2024
	\$ (en miles)	
BACS S.A. – Otras deudas	( 3)	( 8)
BACS S.A. – Premios a Cobrar	100	8
Banco Hipotecario S.A. – Cuenta bancaria	26.591	135.969
Banco Hipotecario S.A. – Otras deudas	( 120.567)	-
Banco Hipotecario S.A. – Premios a Cobrar	100	61.099
Cresud S.A. – Acciones	127.609	337.289
Cresud S.A. – Opciones	80.937	84.901
Cresud S.A. – Premios a Cobrar	18.429	21.839
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Acciones	108.162	231.988
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Opciones	29.349	22.796
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Premios a Cobrar	3.514	18.088
IRSA Propiedades Comerciales S.A. – Premios a Cobrar	135	397
Provisión honorarios a Directores – Otras deudas	(1.566.203)	(2.438.323)



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 6: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con las partes relacionadas al 30 de junio 2025 y 2024 son las siguientes:

	<b>Ganancia (Perdida)</b>	
	<b>\$ (en miles)</b>	
	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
Banco Hipotecario S.A. – Reconocimiento de gastos	1.528.068	-
Cresud S.A. – Intereses ganados	314.457	900.373
IRSA Inversiones y Representaciones S.A. – Intereses ganados	158.143	1.093.228
Banco Hipotecario S.A. – Intereses ganados	432	443.601
BACS S.A. – Reconocimiento de gastos	10	( 110)
Banco Hipotecario S.A. – Comisiones perdidas	-	(3.261.171)
Banco Hipotecario S.A. – Servicios recibidos	( 54.916)	( 47.883)
IRSA Propiedades Comerciales S.A. – Intereses ganados	25.035	-
Asignación honorarios directores	( 229.161)	(4.380.064)

**NOTA 7: COMPOSICION DEL SALDO DE PROVISIÓN PARA GASTOS**

La composición del saldo de “Otras deudas – Provisión para gastos” en el Anexo 10 es la siguiente:

	<b>30/06/2025</b>	<b>30/06/2024</b>
	<b>\$ (en miles)</b>	
Gastos de honorarios	77.425	208.799
Gastos de telemarketing	29.835	22.677
Gastos de producción	12.216	9.830
Gastos de publicidad	7.941	3.660
Gastos de impresos, papelería y correo	6.395	1.020
Gastos de vigilancia	5.747	2.132
Gastos de consultoría	4.665	5.819
Gastos de selección	3.882	-
Gastos de servicios	3.531	23
Gastos de telefonía	2.545	-
Gastos de eventos	1.634	-
Gastos de Alquileres	1.592	-
Gastos de mantenimiento	1.254	687
Gastos de comisiones financieras	586	10.508
Gastos de archivo	50	329
Gastos de medicina prepaga	-	13.023
<b>Total</b>	<b>159.298</b>	<b>278.507</b>



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**BHN VIDA S.A.****Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 8: RESUMEN DE CONCILIACIONES BANCARIAS**

Se expone a continuación un cuadro resumen de las conciliaciones bancarias:

	BANCO FRANCES Cta. 643/8	BANCO GALICIA Cta. 999/5	BANCO HIPOTECARIO Cta. 033/2	BANCO HIPOTECARIO Cta. USD 153/5	BANCO HIPOTECARIO Cta. 722/0	BANCO HSBC Cta. 535/3
Saldo Contable	\$ 329	\$ 354	\$ 7.628	\$ 16.011	\$ 2.952	\$ 324
<b>Partidas pendientes de registración contable</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ 0</b>	<b>0 \$ 0</b>
Débitos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ 0	0 \$ 0
Créditos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ 0	0 \$ -
<b>Partidas pendientes bancarias</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>1 \$ (4)</b>	<b>0 \$ 0</b>	<b>0 \$ -</b>
Débitos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -
Créditos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	1 \$ (4)	0 \$ 0	0 \$ -
<b>Saldo s/ Extracto</b>	<b>\$ 329</b>	<b>\$ 354</b>	<b>\$ 7.628</b>	<b>\$ 15.417</b>	<b>\$ 2.952</b>	<b>\$ 324</b>

	BANCO HSBC Cta. 633/6	BANCO ICBC Cta. 8092	BANCO ICBC Cta. 8331	BANCO INDUSTRIAL Cta. 1765/9	BANCO SANTANDER Cta. 9168/6
Saldo Contable	\$ 330	\$ 4.054	\$ 387	\$ 358	\$ 340
<b>Partidas pendientes de registración contable</b>	<b>0 \$ (0)</b>	<b>0 \$ 0</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>
Débitos	0 \$ 0	0 \$ 0	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -
Créditos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -
<b>Partidas pendientes bancarias</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ 0</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>	<b>0 \$ -</b>
Débitos	0 \$ -	0 \$ 0	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -
Créditos	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -	0 \$ -
<b>Saldo s/ Extracto</b>	<b>\$ 330</b>	<b>\$ 4.054</b>	<b>\$ 387</b>	<b>\$ 358</b>	<b>\$ 340</b>

**NOTA 9: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE CAPITALES MINIMOS Y DE COBERTURA DE COMPROMISOS CON ASEGURADOS**

Al 30 de junio 2025, la Sociedad acredita el capital mínimo establecido por la SSN.

Asimismo, la Sociedad cumple al 30 de junio 2024 los requisitos de cobertura de deudas establecidos en el artículo N° 35 y 39.9 de la Ley N° 20.091 y sus normas complementarias.

**NOTA 10: NORMAS SOBRE POLITICA Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIONES – RESOLUCION N° 38.708 DE LA SSN**

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 38.708, la Sociedad ha establecido las "Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones", y ha designado como responsables de control y ejecución de inversiones al Sr. Juan Manuel Daireaux y a el Sr. Martin Rios respectivamente.

Al 30 de junio de 2025 se realizó un análisis respecto del cumplimiento de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones oportunamente aprobadas por el Órgano de Administración, no observándose desvíos en relación con las pautas y parámetros estipulados.



5705967094533875886

IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

**Notas a los Estados Contables**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa con el mismo ejercicio del ejercicio anterior en moneda homogénea

**NOTA 11: GUARDA Y CONSERVACION DE LOS REGISTROS**

De acuerdo con el artículo 37.4.16 del R.G.A.A., la Sociedad archiva cierta documentación pertinente a sus operaciones en el siguiente depósito de terceros: Bank S.A.: Diógenes Taborda 73, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**NOTA 12: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución RESOL-2019-206-APN-SSN#MHA, la Sociedad no tiene embargos a informar al 30 de junio 2025 y 2024.

**NOTA 13: BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES**

No existen a la fecha de cierre de cada ejercicio.



5705967094533875886



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:** IF-2025-88404812-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 12 de Agosto de 2025

**Referencia:** Estados Contables, Anexos, Notas, Capitales, Coberturas y Financiera

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 92 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:03:33 -03:00

ANA PAULA GRANDIO - 27341520873  
en representación de  
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:53:52 -03:00

RICARDO FLAMMINI  
20043513169  
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 13:18:14 -03:00

LORENA LARDIZABAL  
27215062126  
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:27 -03:00

EDUARDO SERGIO ELSZTAIN  
20140141144  
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.12 13:40:29 -03:00



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE CAPITALS MÍNIMOS**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Capitales Mínimos” al 30 de junio de 2025 adjunto identificado con el código N° 069520252851621997, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Estado de Capitales Mínimos concuerda con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA, y
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección del Estado de Capitales Mínimos surjan de:
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado en esa fecha pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 4 de agosto de 2025, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 30 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 117.613.230, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CÁLCULO DE COBERTURA DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY N° 20.091**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Cálculo de Cobertura del Artículo 35 de la Ley N° 20.091” (en adelante, “Cálculo de Cobertura”) adjunto, identificado con el código N° 5705967094533875886, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

1. cotejar que el procedimiento de cálculo aplicado por la Sociedad para la preparación del Cálculo de Cobertura concuerda con lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA;
2. cotejar que los datos utilizados para la confección del Cálculo de Cobertura surjan de:
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 4 de agosto de 2025, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - los papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha.
3. cotejar que el régimen de custodia de las inversiones implementado por la Sociedad concuerda con los lineamientos establecidos en el artículo 39.10 del RGAA.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 35 de la Ley N° 20.091 y del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 117.613.230, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE COBERTURA DE COMPROMISOS EXIGIBLES Y SINIESTROS LIQUIDADOS A PAGAR**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 39.9 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el “Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar” adjunto, identificado con el código N° 5705967094533875886, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. cotejar, en base a pruebas selectivas, que la información incluida en el Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar al 30 de junio de 2025 haya sido preparada siguiendo los criterios establecidos en el artículo 39.9. del RGAA dictado por la SSN;
- b. cotejar que los datos utilizados para la confección de la información objeto del encargo, surjan de:
  - los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 4 de agosto de 2025, expresando una opinión favorable sin salvedades;
  - papeles de trabajo proporcionados por la Dirección, y
  - las registraciones del sistema contable y de otra información respaldatoria a dicha fecha.
- c. comprobar la corrección de los cálculos aritméticos de los importes incluidos en la información objeto del encargo.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 39.9 del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable ascendía a \$ 117.613.230, no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### *Informe sobre la auditoría de los estados contables*

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados contables adjuntos identificados con el código N° 5705967094533875886 de BHN Vida S.A. (en adelante, “la Sociedad”), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2025, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas 1 a 13 incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 a 14, 16 y 17 que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025, así como los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), que se describe en la nota 1 de la información complementaria.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, “CPCECABA”) y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN. Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de este informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados contables en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

#### *Énfasis sobre el marco de información prescripto por disposiciones regulatorias*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la información contenida en la nota 1.3 de la información complementaria, que indica que los estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no sigue todas las pautas de medición y de presentación contable establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM



### *Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)*

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio y otra documentación presentada conjuntamente con los estados contables como se refiere en el párrafo de “Otras cuestiones”, pero que no incluye los estados contables y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

### *Otras cuestiones*

Los estados contables adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (“TAD”), incorporan la firma digital de la socia de KPMG responsable del encargo de auditoría al solo efecto de la identificación de esos estados contables con el presente informe. La fecha 4 de agosto de 2025 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo de auditoría y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 30 de junio de 2025 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad.

Conjuntamente con la información objeto de la auditoría, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a los auditores externos consignar la firma digital exclusivamente en la información objeto de auditoría. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestra auditoría a dicha información.

### *Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados contables*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSN según se indica en la nota 1 de la información complementaria, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



### *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las disposiciones generales de auditoría externa de la SSN, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados contables en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados contables representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados contables adjuntos se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictados por dicho organismo. A la fecha de emisión de este informe, los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- b. la Sociedad presenta superávit en el “Cálculo de cobertura del artículo 35 de la Ley N° 20.091” al 30 de junio de 2025, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 4 de agosto de 2025 sin observaciones;
- c. la Sociedad presenta superávit en el “Estado de capitales mínimos” al 30 de junio de 2025, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 4 de agosto de 2025 sin observaciones, y
- d. al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 117.613.230, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL CUADRO DE RESULTADO TÉCNICO DE OPERACIONES**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, "SSN"), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 26.1.16 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, "RGAA"), preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la "Sociedad"), contenida en el "Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones" adjunto, identificado con el código N° 5705967094533875886, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 26.1.16 del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM



Los procedimientos realizados consistieron únicamente en cotejar que los datos incluidos en el “Cuadro de Resultado Técnico de Operaciones” fueron preparados a partir de información que surge de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2025 pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 4 de agosto de 2025, expresando una opinión favorable sin salvedades.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 26.1.16 del RGAA.

### **Otros requerimientos legales**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que, al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de las registraciones del sistema contable de la Sociedad ascendía a \$ 117.613.230, no registrando deuda exigible a esa fecha.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166

## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE JUICIOS Y/O MEDIACIONES CON INEXISTENCIA DE COBERTURA**

A los Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), emitimos el presente informe especial sobre la información referida a lo dispuesto por el artículo 33.3.4 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”), relacionada con juicios y/o mediaciones con inexistencia de cobertura al 30 de junio de 2025 preparada por BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”), contenida en el Anexo “Declaración Jurada con el detalle de juicios y/o mediaciones con inexistencia de cobertura” adjunto, el que hemos firmado con propósitos de identificación con el presente informe.

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo y por el cumplimiento con los requerimientos del artículo 33.3.4 del RGAA.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.

El procedimiento detallado a continuación ha sido aplicado sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

El procedimiento realizado consistió en cotejar, para los casos detallados en el Anexo adjunto, la inexistencia de cobertura con los informes de los abogados.

IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM



### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la información objeto del encargo no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos del artículo 33.3.4 del RGAA.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166



## **INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

Señores Presidente y Directores de  
BHN Vida S.A.  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-69350395-3

### **Información objeto del encargo**

A su pedido y a efectos de su presentación ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “SSN”), como parte de nuestro examen de los estados contables de BHN Vida S.A. (en adelante, la “Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, emitimos el presente informe especial sobre el sistema de control interno contable de la Sociedad al 30 de junio de 2025, de acuerdo con lo requerido por el artículo 39.13.4.1.c) del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “RGAA”).

### **Responsabilidad de la Dirección**

La Dirección de la Sociedad es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. El cumplimiento de esta función implica la utilización por parte de aquella de estimaciones y juicio crítico para evaluar los beneficios esperados y los costos que se relacionan con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema de control interno consisten en proveer a la Dirección de la Sociedad de una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los activos de la Sociedad están protegidos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas y que las operaciones se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Dirección de la Sociedad y se contabilizan adecuadamente, a fin de contribuir a la elaboración de estados contables acordes con normas legales y de la SSN.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de la SSN. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, CPCECABA).

### **Tarea profesional**

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con la normativa sobre informes especiales establecida en la sección VII.C. de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, la cual exige que cumplamos con los requerimientos de ética y que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea en función del informe profesional a emitir.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN y se limita a dar una manifestación profesional independiente de los hallazgos derivados de dicha tarea, que es diferente a la de los encargos de auditoría o revisión de estados contables, o de otros encargos de aseguramiento establecidos en la Resolución Técnica N° 37.



Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la Sociedad. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- evaluar los hallazgos resultantes de nuestros relevamientos y pruebas de los controles implementados por la Sociedad, llevados a cabo como parte integrante de nuestra auditoría de los estados contables de la misma correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, y
- tomar razón del cumplimiento del Programa de Control Interno de la Sociedad por el ejercicio de referencia, mediante la visualización de la aprobación del mismo por parte del Directorio y de la inclusión de los resultados detallados a continuación al libro Registro de Informes de Control Interno Resolución N° 31.231 SSN llevado en formato digital, de las revisiones finalizadas hasta el 30 de junio de 2025, así como también de los informes emitidos hasta la fecha de este informe y pendientes de transcripción al mencionado libro.

<b>Acta</b>	<b>Fecha</b>
Acta de comité de control interno N° 215	11/7/2024
Acta de comité de control interno N° 216	20/08/2024
Acta de comité de control interno N° 217	24/09/2024
Acta de comité de control interno N° 218	24/09/2024
Acta de comité de control interno N° 219	21/11/2024
Acta de comité de control interno N° 220	19/12/2024
Acta de comité de control interno N° 221	29/01/2025
Acta de comité de control interno N° 222	27/02/2025
Acta de comité de control interno N° 223	26/03/2025
Acta de comité de control interno N° 224	30/04/2025
Acta de comité de control interno N° 225	22/05/2025
Acta de comité de control interno N° 226	17/06/2025

Nuestra consideración del sistema de control interno contable no incluyó un estudio y evaluación detallado de ninguno de sus elementos y no tuvo por objetivo hacer recomendaciones detalladas ni evaluar la confiabilidad del sistema de control interno de la Sociedad para prevenir o detectar todos los errores o irregularidades. En este sentido, cabe advertir que, debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que ocurran errores o irregularidades y que éstos no sean detectados. Adicionalmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de los controles se deteriore, por lo que deberá prestarse debida atención al mantenimiento de los controles actualizados y adecuados a las circunstancias.



Nuestra consideración del sistema de control interno contable no detectará necesariamente todos los asuntos susceptibles de acciones correctivas y, por consiguiente, tampoco revelará necesariamente todos los asuntos que puedan considerarse debilidades significativas.

### **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas sobre la Información objeto del encargo, no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la SSN.

### **Restricciones al uso de este informe**

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de la Sociedad a efectos de su presentación ante la SSN, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Lorena Lardizábal  
*Socia*  
Contadora Pública (UBA)  
CPCECABA T° 267 F° 166



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:** IF-2025-87792634-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 11 de Agosto de 2025

**Referencia:** Informe Auditores

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:03:24 -03:00

ANA PAULA GRANDIO - 27341520873  
en representación de  
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 13:18:27 -03:00

LORENA LARDIZABAL  
27215062126  
-

## INFORME DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE

Señor Presidente y señores Directores de  
BHN Vida S.A.  
C.U.I.T. 30-69350395-3  
Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: 5705967094533875886

En mi carácter de actuario independiente, extiendo el informe actuarial requerido por el punto 39.13.4.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante, “R.G.A.A.”) de la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante, “S.S.N.”) con relación a los Siniestros Ocurridos pero No Reportados y los Compromisos Técnicos de BHN Vida S.A. (en adelante, “la Sociedad”) al 30 de junio de 2025.

### *Tarea realizada*

A los efectos de la emisión del presente informe se consideraron los procedimientos de control especificados por la citada norma en el artículo 39.13.3.e), aplicables a los pasivos detallados en el párrafo “Dictamen” sobre los cuales se refiere el presente informe.

### *Dictamen*

- La Reserva de Riesgos en Curso neta de reaseguro al 30 de junio de 2025 registrada por la Sociedad asciende a \$ 1.502.542.560 (pesos mil quinientos dos millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta). Este pasivo ha sido calculado de acuerdo con el punto 33.1 del R.G.A.A.
- La Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) neta de reaseguro registrada por la Sociedad asciende a \$ 23.378.701 (pesos veintitrés millones trescientos setenta y ocho mil setecientos uno). Al 30 de junio de 2025, la Sociedad ha constituido el pasivo correspondiente a Siniestros Ocurridos y no Reportados y Siniestros Ocurridos pero no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo con la metodología detallada en el punto 33.3.5 del R.G.A.A.
- La Reserva Técnica por Insuficiencia de Primas al 30 de junio de 2025 registrada por la Sociedad asciende a \$ 0 (pesos cero). La misma ha sido calculada de acuerdo con las bases técnicas establecidas por la SSN en forma general, de acuerdo con el punto 33.2 del R.G.A.A.

Las reservas antes mencionadas han sido calculadas de acuerdo con la autorización conferida por la SSN en el expediente electrónico EX-2022-68011869- APN-GA#SSN.

### *Aclaraciones especiales*

- A los efectos de dar cumplimiento al último párrafo del punto 33.3.5.2.4, se consideró la exclusión de los siniestros excepcionales para la determinación de los factores de desarrollo en la sección Accidentes Personales. Para el cálculo de la última pérdida esperada, los mismos siniestros excepcionales fueron incluidos en la base de siniestros incurridos sobre los cuales se aplicaron los factores de desarrollo antes determinados. En el caso de la sección Vida, no se identificaron siniestros excepcionales.

IF-2025-87760509-APN-DTD#JGM

- En la sección Salud, dada que la Entidad no cuenta con la experiencia siniestral requerida, la Dirección ha decidido calcular la Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.) de acuerdo con lo establecido en el punto 33.3.5.3.3 del R.G.A.A.
- El pasivo por "Siniestros Ocurridos y no Reportados (I.B.N.R.)" en la sección de Vida ha sido determinado por la Sociedad considerando la base de siniestros incurridos en la que se ajustaron los valores del sub-ramo Vida Colectivo, habiendo reconstruido la matriz de siniestros pendientes desde junio 2022 de acuerdo con lo descrito en las notas 1.4.f) y 1.4.h) a los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- A los efectos de la emisión del presente informe, he considerado que el concepto de suficiencia requerido en el punto 39.13.3 del R.G.A.A. se limita a la adecuada aplicación de las bases técnicas aprobadas por la SSN en forma particular o general.
- Dejo expresa constancia de que las reservas que se informan, calculadas mediante la aplicación de procedimientos establecidos en forma uniforme por la reglamentación, pueden estar sujetas a desvíos con respecto a estimaciones efectuadas en forma particular.
- Se deja expresa constancia que el actuario firmante no se halla en relación de dependencia con la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025.

**KPMG**

Reg. De Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. – T°2 F°6

**Fernando Weinstabl**

Actuario (UBA) - C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 2 F° 90  
Contador Público (USAL) - C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 220 F° 79

IF-2025-87760509-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:** IF-2025-87760509-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Lunes 11 de Agosto de 2025

**Referencia:** Informe de Actuarios

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:03:57 -03:00

ANA PAULA GRANDIO - 27341520873  
en representación de  
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 12:34:07 -03:00

FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL  
20220801196  
-

# Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**BHN VIDA S.A.**

CUIT: 30- 69350395-3

Domicilio legal: Rivadavia 611, Piso 10

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## Informe sobre los controles realizados como síndicos respecto de los estados financieros y la Memoria del Directorio

### Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables identificados con el código N° 5705967094533875886 de **BHN VIDA S.A.** (en adelante la "Sociedad"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2025, los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos 1 a 14, 16 y 17 que se presentan como información complementaria, así como también la Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **BHN VIDA S.A.**, al 30 de junio de 2025 así como los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación (en adelante "SSN") que se describe en la nota 1 de la información complementaria. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados financieros y la Memoria del Directorio.

# Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

## Fundamento de la opinión (Continuación)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por KPMG quienes emitieron su informe de fecha 4 de agosto de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de **BHN VIDA S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de C.A.B.A. y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión y tal como se menciona en Nota 1.3 de la información complementaria, los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSN, el cual no sigue todas las pautas de presentación y medición establecidas por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las diferencias identificadas deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las mencionadas normas contables profesionales para la interpretación de los estados contables adjuntos.

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

## **Otras Cuestiones**

Los estados contables adjuntos, que se presentan ante la SSN a través de la plataforma de trámites a distancia (TAD), incorporan la firma digital de la Comisión Fiscalizadora responsable del encargo al sólo efecto de la identificación de esos estados contables con el presente informe. La fecha 4 de agosto de 2025 indicada más abajo es la fecha de culminación de nuestro trabajo examen y limita nuestra responsabilidad en cuanto al conocimiento de los hechos posteriores al 30 de junio de 2025 que pudieran tener influencia significativa en la información que contienen los mencionados estados contables. La fecha en que el presente informe se incorpora a la plataforma TAD, con la firma digital correspondiente, no extiende nuestra responsabilidad. Conjuntamente con la información objeto del examen, la Sociedad puede presentar mediante la plataforma TAD otra información requerida por el regulador. Dicha plataforma presenta restricciones que impiden a la Comisión Fiscalizadora consignar su firma digital exclusivamente en la información objeto de examen. La firma digital que se consigne mediante la plataforma TAD a aquella información distinta de la detallada en el primer párrafo de este informe no extiende el alcance de nuestro examen a dicha información

## **Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por la SSN según se indica en la nota 1 de la información complementaria, y del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Respecto de la Memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

## **Responsabilidades del Síndico en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria del Directorio.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndicos que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida fraude o error, diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

IF-2025-87676845-APN-DTD#JGM

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Responsabilidades del Síndico en relación con la auditoría de los estados financieros y la Memoria del Directorio. (Continuación)**

- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como síndicos sobre la información expuesta en los estados financieros o en la Memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como síndicos. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como síndicos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como síndicos.
- g) También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de **BHN VIDA S.A.** que:

- a) los estados financieros adjuntos se ajustan a la fórmula de presentación establecida por la SSN y fueron confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictados por dicho organismo. A la fecha de emisión de este informe los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Inventario y Balances y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;

IF-2025-87676845-APN-DTD#JGM

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios. (Continuación)**

- b) la sociedad presenta superávit en el estado de capitales mínimos al 30 de junio 2025:
- c) Tal como se menciona en Nota 1 en los apartados 1.4.h. y 1.4.i. de la información complementaria, los compromisos derivados de las Reserva por Siniestros Ocurridos y no reportados (I.B.N.R) y la Reserva para Riesgos en Curso al 30 de junio de 2025 fueron certificados por un actuario independiente.
- d) al 30 de junio de 2025, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de BHN VIDA S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 117.613.230 no siendo exigible a dicha fecha; y,
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- f) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades Comerciales N° 19.550.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de agosto de 2025**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Ricardo Flammini  
Síndico Titular

IF-2025-87676845-APN-DTD#JGM



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo firma conjunta**

**Número:** IF-2025-87676845-APN-DTD#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 11 de Agosto de 2025

**Referencia:** Informe comisión fiscalizadora/sindico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:04:38 -03:00

ANA PAULA GRANDIO - 27341520873  
en representación de  
BHN VIDA SA - 30693503953

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:49:19 -03:00

RICARDO FLAMMINI  
20043513169  
-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2025.08.11 10:49:20 -03:00

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
727328

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
jrxpyuqg



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Pertenciente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
726209

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
mkwxctoy



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
726339

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
qneztzya



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$26.017.972.000,00

Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dra. LORENA LARDIZABAL

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

728211

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
imtmnand



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
727312

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
cestclsi



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
727319

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
txkdaycp



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025  
Referida a: Informe Contador Público S.S.N.  
Perteneiente a: BHN VIDA S.A.  
CUIT: 30-69350395-3  
Intervenida por: Dra. LORENA LARDIZABAL  
Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado  
Dra. LORENA LARDIZABAL  
Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )  
CPCECABA T° 267 F° 166

Firma en carácter de socio  
KPMG  
T° 2 F° 6  
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°  
726454

CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN  
xlfxscz



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 04/08/2025

Referida a: Informe Actuario S.S.N.

Pertenciente a: BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Intervenida por: Dr. FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL

Para ser presentado ante: SSN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

#### Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO CLAUDIO WEINSTABL

Actuario ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 2 F° 90

Firma en carácter de socio

KPMG

T° 2 F° 6

SOCIO



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

726051

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
nwktldzx

